

170



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

"EL MALTRATO HACIA LA MUJER EN
MEXICO"

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
MARIA LUISA QUEZADA MONTES



IZTACALA

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Gracias Señor por darme la oportunidad de renacer, por permitirme conocer la libertad y la paz de una vida nueva y por mostrarme el camino.

A MI MADRE:

Gracias por enseñarme a luchar incansablemente, por ser quien ha dado todo por verme salir adelante. Gracias por tu amor incondicional.

A MI PADRE:

Gracias por ser mi amigo, por estar a mi lado y aunque no siempre estés presente te llevo en mi corazón y en mi pensamiento.

A JESSICA Y CARMEN:

Por todo su cariño y su apoyo, las quiero mucho hermanas que Dios las bendiga.

A LAURA:

Gracias abuelita por tu cariño y por contribuir a que este sueño se hiciera realidad. Aunque no estés cerca sabes que te quiero.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A MITCHELL:

Gracias por darme la herramienta para realizar este trabajo. Gracias por tu generosidad y comprensión. Te quiero tío.

A CARMEN Y CECILIA

Les agradezco todo su apoyo y cariño porque de alguna manera han visto de cerca todo lo que implicó llegar hasta aquí. Gracias abuelita, gracias tía, mil gracias por estar a mi lado.

A VICTORIA:

Gracias a ustedes he podido mantenerme en la lucha. Sobre todo por su apoyo día tras día, por ser mi segunda familia, pero lo más importante gracias por darme la oportunidad de reencontrarme conmigo misma.

A ARCELIA:

Te agradezco todo el apoyo, el tiempo, y el conocimiento compartido para hacer posible este trabajo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A MIS ASESORES:

*Mil gracias por toda su colaboración y
por sus invaluable aportaciones.*

A MIS AMIGOS:

*Gracias por estar ahí en todo momento,
por hacerme saber que no estoy sola.
Los quiero.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. EL MALTRATO EN LA RELACIÓN HOMBRE -MUJER EN MÉXICO.

1.1	Antecedentes del maltrato en México	(1)
1.2	Definición de maltrato	(16)
1.3	Características del maltrato	(21)
1.4	Los tipos de maltrato	(23)
1.5	Características de la pareja con maltrato	(27)
1.5.1	Características de la mujer maltratada	(28)
1.5.2	Características del hombre violento	(30)

CAPITULO 2. CAUSAS DEL MALTRATO

2.1	Factor Social	(36)
2.2	Factor Psicológico	(46)
2.3	Factor Emocional	(53)

CAPITULO 3. IMPLICACIONES DEL MALTRATO

3.1	Implicaciones de tipo físico	(61)
3.2	Implicaciones de tipo psicológico	(66)
3.3	Implicaciones de tipo emocional	(69)
3.4	Implicaciones de tipo social	(73)
3.5	Atención a la mujer maltratada	(75)

CAPITULO 4. SOCIEDAD, FAMILIA, INDIVIDUO Y MALTRATO

4.1	Sociedad	(87)
4.2	Amor	(98)
4.3	Interiorización	(104)

CONCLUSIONES (111)

REFERENCIAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo dar respuesta a ¿ por qué la mujer permite ser maltratada por su pareja?, y así favorecer al desarrollo de su tratamiento. Para tal fin, se realizó una investigación de literatura sobre el tema, mediante una recopilación de material diverso, contando así con documentos de corte histórico, hemerográfico, de tendencia feminista, y de profesionales de la Medicina, quienes tienen amplio contacto con víctimas de maltrato. De esa forma se integró información necesaria, que brindara el sustento teórico, permitiendo consumir satisfactoriamente el objetivo, del cual se derivan conclusiones importantes. El hombre y la mujer han sido educados bajo patrones de comportamiento distintos, de tal forma que no solo se comportan diferente, sino que se les ha programado a sentir y a relacionarse en maneras diferentes a cada uno. Puede notarse que la mujer sigue cargando no solo con todo un bagaje cultural inculcado por siglos, sino también con un temor a ser independiente. Constantemente se ha valorado en función de alguien más (padres, hermanos, amigos, etc.), y por ello la ausencia de una pareja cobra un tinte negativo que le ha sido reforzado socialmente mediante el rol que le toca desempeñar como madre y esposa. En ese sentido la mujer, ha adoptado habitualmente el patrón de amor romántico que aprendió desde pequeña mediante la influencia de los medios de comunicación, ha recibido el mensaje de que para poder amar es necesario sufrir. Bajo esta premisa la mujer maltratada se ha relacionado a lo largo de su vida, lo cual hace más complejo, reconocerse protagonista de una relación en la que existe el maltrato y de esa manera tomar acciones que la conduzca a una posible solución.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del maltrato hacia la mujer es tan antiguo como la presencia del mismo ser humano en el planeta. Su manifestación ha sido latente en cada período de la historia, sin importar la situación económica, política o social de quienes infligen la violencia.

Al abordar esta problemática es inevitable observar su estrecha relación con el ámbito social y cultural, pues es de acuerdo a estos dos espacios, como se definen los lugares que deben tomar las personas, así como el papel que les toca desempeñar dentro del grupo social.

El trabajo de los historiadores ha puesto de manifiesto (si bien no en todos los casos), que la condición de la mujer se ha caracterizado por la desigualdad y la sumisión respecto al hombre. En un tiempo, a la mujer se le llegó a considerar únicamente apta para procrear y realizar las labores domésticas y no le era permitido tener aspiración alguna distinta a esa. De la misma forma, se le ha reconocido como un ser falto de inteligencia o capacidad, dominada principalmente por sus emociones. Durante mucho tiempo a la mujer se le negó el acceso a los estudios superiores o bien a cualquier tipo de instrucción que no fuera considerada 'femenina'. Al mismo tiempo se le negó el acceso a puestos políticos o en los que pudiera ostentar cierto poder. Desde luego, esta situación ha cambiado con la serie de transformaciones sociales, que han tenido lugar desde hace treinta años o un poco más.

Por otra parte, no puede decirse que la mujer estuviera en desacuerdo con esa situación, puesto que la ideología, así como la educación de que era

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

objeto, eran diferentes en cada época y la forma en la que las vivía eran interiorizadas como algo completamente normal.

Mas bien, podría decirse, que fueron los cambios sociales, económicos y políticos los que cambiaron la percepción que la mujer tenía de su realidad y los que la orillaron a luchar por sus derechos y por una igualdad de roles y oportunidades.

Un suceso importante en la vida de la mujer fue el movimiento feminista y podríamos decir que fue el mismo, el que marcó un antes y un después en la historia de la mujer en el mundo.

Así pues, este evento marca un conocimiento más amplio sobre la problemática que la mujer vivía, destacándose entre otros muchos el del maltrato.

El día de hoy, el fenómeno del maltrato doméstico es ampliamente reconocido y se llevan a cabo muchas investigaciones al respecto, es gracias a ellas que tenemos mayor conocimiento de su significado, sus manifestaciones, sus características y las formas en que puede abordarse a través de un trabajo multidisciplinario, debido obviamente a su complejidad.

Actualmente cuando se habla de "maltrato doméstico", "violencia de genero", "violencia intrafamiliar", " maltrato hacia la mujer", (o como sea que se le denomine), entendemos que para que dicha violencia tenga lugar se necesitan dos componentes, el agresor y la víctima, en otras palabras alguien que la genere y por otra parte quien la recibe. Dentro de esta dinámica existe un desequilibrio de poder en la relación hombre - mujer, donde alguno de los dos es quien ejerce el poder mediante la violencia. En el caso que nos ocupa, habitualmente es el hombre. El maltrato no es excluyente de una clase social, nivel cultural o económico, por lo que puede presentarse en cualquier pareja.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En nuestro país el problema ha tenido un gran impacto y de la misma forma en la que se reconoce, también se le denuncia, cabe destacar que las instituciones que se dedican a brindar apoyo a las víctimas tienen gran demanda.

Las exigencias de la mujer actual chocan con las cifras arrojadas por los centros de atención a la mujer maltratada, pues se sabe que gran porcentaje de víctimas de violencia son precisamente mujeres.

Podría pensarse que actualmente la mujer "moderna", no puede ser la misma que es agredida por su pareja. Las investigaciones realizadas en dichos centros, muestran un panorama que en mucho reafirma ciertos rasgos de desigualdad social en perjuicio de la mujer, como un bajo nivel de estudios, así como ocupaciones con salarios bajos. Esto muestra cierta dependencia económica de la mujer hacia su pareja.

El fenómeno ha cobrado tal importancia que ha llamado la atención de diversos sectores sociales y científicos, desde el mismo gobierno hasta profesionales de disciplinas como la Medicina, Sociología y desde luego la Psicología.

Cada una de ellas ofrece desde su posición un punto de vista sobre la problemática y brinda aportaciones valiosas que retomar.

Podemos aventurarnos a afirmar que las relaciones de pareja han sufrido cambios con la exigencia femenina de independencia e igualdad; probablemente las formas de relacionarse así como los roles que se juegan dentro de la pareja se hayan transformado y no en todos los casos.

Aquí cabe una observación, de ser cierto dicho cambio ¿no sería contradictorio hablar de violencia a lo interno de la pareja?

Ahora bien, debemos preguntarnos la importancia de hablar del maltrato hacia la mujer.

A partir de la revisión de literatura al respecto, se observa se han dejado de lado cuestiones importantes al abordar la problemática y tratar explicarla.

Es por ello que surge la inquietud de dar respuesta a algo que se ha tratado en forma parcial, aunque su reconocimiento ha sido amplio: *¿por qué la mujer permite ser maltratada por su pareja?*

Con el fin de dar respuesta a ello y como objetivo de esta investigación, se lleva a cabo un estudio teórico, en el cual se propone el análisis global del espacio social en el que se desarrolla la problemática de la violencia hacia la mujer y en cual se forman tanto el hombre como ella. En el que se pone de manifiesto como es que la mujer por su parte, se apropia de un patrón definido de amor, así como de una forma particular de relacionarse con el hombre, mercantilizándose sus emociones y originándose una serie de sentimientos como la inseguridad, el miedo y el sufrimiento que la imposibilitan a vivir en relaciones sanas.

El presente trabajo esta compuesto de cuatro capítulos.

En el capítulo 1, se hace un recorrido histórico de la condición femenina en nuestro país, con el fin de contar con un antecedente que nos permita tener las bases para comprender el panorama actual de la condición de la mujer.

Asimismo, se define la problemática y se aborda su caracterización, así como los rasgos de personalidad de la víctima y del agresor. Al mismo tiempo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

se muestran las diferentes manifestaciones del maltrato catalogado en tipos distintos.

En el capítulo 2, se hace una revisión de las diversas explicaciones que diferentes autores han brindado sobre el tema, agrupándolas en diferentes factores: los de tipo psicológico, social y emocional. En los primeros se retoma el punto de vista que destaca el aprendizaje en la primer esfera social (como es la familia), donde se interiorizan una serie de normas, pautas y patrones de comportamiento inculcados como valores distintos para hombres y para mujeres. Dentro de los segundos caben todos aquellos pensamientos, las actitudes, la forma de relacionarse, etc. En los últimos como el nombre lo indica abarca todas las emociones y los sentimientos que adoptan al crecer el hombre y la mujer.

En el capítulo 3, se abordan las consecuencias que sufre la mujer que ha sido víctima de la violencia por parte de su pareja, tanto a corto como a largo plazo y que tienen incidencia en tres niveles importantes. El primero es el físico, desde luego el más evidente y del cual se tienen mayores registros, aportados principalmente por los médicos; el segundo es el nivel psicológico que deja marcas mucho más profundas y que se instalan sutilmente en la víctima y que se manifiestan a largo plazo afectando la calidad de vida de la mujer. El tercer nivel es el emocional, en el que los trastornos son severos, afectando la vida de la mujer en su percepción de sí misma y en su relación con los demás, obstaculizando su inserción en el mundo afectivo y social.

En el capítulo 4, se lleva a cabo un estudio, parte por parte de los elementos que componen la problemática desde lo sugerido en la tesis, dando un énfasis diferente al tema. En este análisis se enmarca el contexto social, importante para comprender, como se va moldeando y dotando a las personas de una estructura emocional y psicológica en las que se integran emociones

tales como: el miedo, la soledad, la angustia, la depresión, la inseguridad, el dolor y el sufrimiento, como componentes normales e indiscutibles de la vida y las relaciones de todo ser humano incluso las relaciones de pareja.

CAPITULO 1

EL MALTRATO EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN MÉXICO

1.1 Antecedentes

Para entender la problemática del maltrato hacia la mujer en México, es necesario remontarse tiempo atrás en la historia y tener una visión de la condición de la mujer en nuestra sociedad. Como es sabido, el maltrato del que es objeto la mujer no es algo nuevo y las raíces de la violencia de género, se han puesto de manifiesto desde que el hombre y la mujer se han relacionado y puede entonces, detectarse con el paso de la historia.

La importancia de llevar a cabo una revisión histórica de la condición femenina, reside en contar con un panorama general, que nos permita analizar el papel que ha jugado la mujer en su relación con el hombre.

Si partimos del hecho de que es la misma sociedad la que forma y educa a las personas para tomar un rol determinado dentro de ella, es necesario observar la condición de la mujer mexicana en diferentes épocas, conservando desde luego, la ideología y la visión que se tenía en ese momento en particular sobre ella, abordando diversos ámbitos de la vida cotidiana (social, económico, político, familiar, laboral, etc.).

El propósito primordial de hacer dicha revisión es reunir los elementos necesarios que nos permitan descubrir como se ha desarrollado la condición de la mujer hasta la época actual.

Así mismo, al margen de los datos arrojados por otros autores, puede analizarse la forma que ha adoptado la relación de pareja con el paso del tiempo.

Para ello, comenzaré abordando en un primer momento a la mujer mexicana en la sociedad prehispánica.

En la revisión hecha sobre literatura de la época, se cuenta con materiales de diferentes enfoques y puntos de vista. Uno muy difundido es el feminismo, el cual ha arrojado numerosa literatura al respecto.

Autoras de carácter feminista como Ma. De Jesús Rodríguez (1984), nos aportan datos valiosos sobre la visión de la condición de la mujer mexicana. De acuerdo con ella, la mujer era educada desde pequeña bajo un estricto patrón de comportamiento pasivo y sumiso, resaltando características consideradas deseables en cualquier mujer, tales como la discreción, la humildad, así como la atención y el servicio a los demás. Describe a la mujer de la época como una persona infeliz y sobre todo incapaz de expresar sus deseos o necesidades, pues de hacerlo era reprimida con gran severidad, traducida en castigos que podían ocasionarle la muerte, de esa forma no se le permitía tener iniciativa, mucho menos ser independiente o rebelarse.

Plantea principalmente, que la sumisión de la mujer llegaba al punto de que parecía que se le deseaba ciega, sorda y muda. Desde pequeña, la mujer aprendía que la autoridad era el hombre a quien debía reconocer como tal.

La mujer que pertenecía a la clase dominante, compartía con el hombre algunos privilegios que les concedía la posición social sin embargo, quedaba siempre al margen de cargos importantes. La educación que recibía estaba conformada por un adiestramiento riguroso, se le enseñaban labores como el tejido, el bordado y actividades textiles. Se le educaba con severidad y se le mantenía en cautiverio hasta el matrimonio. La virginidad era un atributo que se guardaba celosamente, pues de ello dependía la integridad de la mujer, de ahí que se le vigilara para impedir que cometiera alguna falta que pusiera en riesgo su integridad moral.

Con la guerra prevalecía la poligamia, no obstante, la primer mujer tenía prioridad sobre todas las demás y solo sus hijos tenían derecho a heredar, con ello se permitían las concubinas así como la prostitución. Por su parte, el hombre tenía derecho de rechazar a la mujer en caso de esterilidad, si tenía mal carácter o si era desobligada.

Otro autor, George Valliant (1985), pone de manifiesto la función de la mujer como transmisor de valores, por ser ella quien poseía el don de dar la vida y por ser quien educaba a los hijos. Por lo tanto si fallaba o se veía incapacitada para ello era rechazada y desvalorizada como mujer. La mujer noble, tenía derechos inferiores al hombre de su mismo grupo social y trato desigual no se limitaba solo a la vida, sino que se hacía evidente al momento de morir.

Los hombres importantes eran incinerados al morir junto con sus esclavos, en cambio a la mujer se le colocaba en la hoguera, solo con la ropa que llevaba puesta y los instrumentos que le servían para hilar y tejer. Se tenía la idea de que la vida que le aguardaba después de muerta era inferior a la del hombre, se creía que cuando la mujer moría en el primer parto se convertía en una diosa que acompañaba al sol por el recorrido en el cielo, mientras que el hombre guerrero que moría en combate tenía el mismo destino, pero éste acompañaba al sol durante cuatro años y regresaba a la tierra convertido en colibrí (que se consideraba ave sagrada), que vivía eternamente, mientras que la mujer no acompañaba al sol realmente sino solo su reflejo y cuando volvía a la tierra se convertía en un ser descarnado y fantasmal que era temido por producir enfermedades y enloquecer a la gente.

Dentro de la clase pobre, la mujer se veía en la necesidad de contribuir al gasto familiar, con la manufactura de artesanías y aunque participaba en actividades económicas, socialmente se le negó el acceso a oficios de mayor importancia y desempeñaba trabajos sin reconocimiento y prestigio social. La

autora comenta que tanto el comercio, como el sacerdocio y la guerra fueron mecanismos implementados por la sociedad para poner al alcance del hombre el ascenso social, en cambio la mujer no tenía la posibilidad de beneficiarse de ello.

Por su parte, Josefina Muriel (1992), expone la condición de la mujer azteca en una época prehispánica caracterizada por tener una sociedad militarista donde lo masculino era lo más importante. El hombre era el jefe y la autoridad dentro de la familia y la mujer estaba sometida a él. La mujer de la época debía responder a exigencias como la castidad antes del matrimonio y fidelidad ya como esposa de acuerdo a las costumbres sociales la mujer debía casarse con hombres del mismo barrio o calpulli, ya que se consideraba que el matrimonio con extraños no podía ser próspero. La estructura familiar era importante y dentro de ella el papel de la mujer como transmisora del linaje. La función que la mujer tenía como esposa era relevante puesto que daba origen a la creación de alianzas militares y comerciales o elevaban la posición dentro del grupo familiar. Los matrimonios eran arreglados conforme a determinados intereses y con el la mujer adquiría el máximo prestigio dentro de la sociedad. El ideal de mujer en ese entonces era la virtud, a opinión de la autora la forma de impartir la educación era tan rígida que en ocasiones llegaba a ser sádica, obligando a la mujer a reprimir sus sentidos y su sensualidad. Para la mujer la niñez era muy corta pues se casaba en la adolescencia por ello desde muy joven se le instruía en la conducta que debía guardar en el matrimonio: obediencia y sumisión.

Con la derrota del imperio azteca y la caída de la gran Tenochtitlan en 1521, los españoles intentaron organizar una nueva sociedad, de acuerdo obviamente a las instituciones y estructuras sociales de España. Lo primero en implantarse fue la familia y fue la más difícil, debido a las diferencias en la concepción de la sexualidad y la reproducción entre las culturas indígena y

española. La situación de la mujer en la época colonial fue el producto de el encuentro de dos culturas y sistemas políticos diferentes. El papel de la mujer en el proceso de mestizaje tanto biológico como cultural, fue esencial como transmisora de una cultura, que fue dando a la nueva España sus características, al modificar los hábitos y costumbres de la península. Los conquistadores en su mayoría eran hombres solos y aún los que se habían casado en España tomaron como compañeras o concubinas a las mujeres Indígenas.

La vida de las mujeres indígenas en la sociedad prehispánica estaba establecida de acuerdo a la clase social a la que pertenecían, la llegada de los Españoles implicó un cambio en las formas de relacionarse como parejas y matrimonios. Los anteriores enlaces indígenas, según los cuales varias mujeres podían tener un solo marido, siempre y cuando esté reconociera a los hijos, quedo abolido con la legislación Española, sin embargo, a pesar de las condenas la costumbre fue muy difícil de erradicar. Para los españoles el matrimonio con indias nobles era considerado muy ventajoso, en cambio el matrimonio con las indias comunes se obstaculizaba y prohibía.

En la colonia la mujer mestiza era nueva, el sector mestizo creció y la mujer tuvo un papel importante en la sociedad colonial como parte de la servidumbre en casas de los Españoles y como pequeñas comerciantes. (Malvido, 1988).

Por otra parte, las Españolas que llegaron al nuevo mundo fueron pocas, eran las que iban a reencontrarse con sus esposos y las que podían demostrar que tenían parientes que podían hacerse cargo de ellas. En ese entonces se esperaba que la mujer española tuviera virtudes cristianas, como la honestidad y la obediencia. Para preparar a las mujeres hispanas en el ideal matrimonial y educarlas según las normas de comportamiento femenino se fundaron colegios

y conventos. El ideal de comportamiento para toda mujer ya fuera española, mestiza e india, era la sumisión, la modestia y la obediencia a la iglesia, a los padres, hermanos y a los superiores, eso era lo que más se esperaba de su comportamiento y era lo que más se les inculcaba. La mujer era considerada como una menor de edad eterna, siempre a cargo de la tutela paterna, familiar, eclesiástica o estatal, incapaz de tomar decisión o tener voluntad propia. (Valliant, op. cit.)

Independientemente del mestizaje y la unión de las culturas, la mujer debía cumplir con un patrón de comportamiento bien delineado, pero no por eso con menos carga, pues se trataba de una mezcla de costumbres. Por un lado el cumplir con una serie de normas y valores indígenas bien arraigados, no era grato si tomamos en cuenta que la mujer era castigada hasta con la muerte si se atrevía a protestar; por otra parte el adaptarse a la transformación a una sociedad de cultura Europea con otros valores que si bien eran diferentes no dejaban de ponerla en una condición de desventaja en relación con el hombre, y más bien con todo ello viene a reforzar su estatus secundario, en el cual sigue sin poder expresarse como una persona independiente con capacidad de decidir.

Como resultado de la conquista, tenemos a una mujer transmisora de una serie de valores "híbridos", la cual tenía derechos inferiores por su condición de mujer, e inferiores por su condición de mestiza o india. Sin importar que se haya conservado o desechado de cada una de las culturas, lo que queda claro es que la mujer seguía siendo educada (igual que antes de la conquista), para subordinarse tanto en el plano social, como en el ámbito familiar, y conyugal. Puede notarse que aún con la adopción de la cultura Española y la ideología que le corresponde, la sociedad mexicana fue transformándose con el paso del tiempo, conservando ciertos valores que se

transmitían de generación en generación y donde lo que cambiaba era el contexto en el que se desarrollaba la mujer más que su condición.

A finales del siglo XVII, existía en las ciudades un gran número de mujeres sin casa, sin convento y sin matrimonio, lo que llevó al gobierno a implementar instituciones de caridad o los llamados "recogimientos" para dar ayuda a las mujeres. En los primeros tiempos de la colonia, los reyes brindaron todas las facilidades para que se llevaran a cabo matrimonios, con el fin de ampliar la colonización por lo que había matrimonios entre esclavos y no esclavos. Era importante el origen de la mujer para contraer matrimonio, por ejemplo: no podía hacer nada una madre soltera para legitimar a sus hijos. A fines del siglo XVIII el sistema estaba a punto de romperse y para entonces no era raro ver enlaces de españoles y criollos con miembros de otras castas o bien, ricos con esclavos y siervas. En los enlaces que se daban por lo general, no entraba para nada el concepto romántico del amor, más bien los intereses económicos y los prejuicios sociales de quienes lo integraban. Era el padre de familia quien controlaba el matrimonio de los hijos por eso amor y vida sexual se buscaban fuera del matrimonio con lo que llegó el adulterio y la ilegitimidad.

Otra época importante en México, es el siglo XIX en el que se desarrolla la Independencia, con la que se forma una ruptura política, ideológica y económica para el país, sin embargo, no dejaba de manifestarse la herencia de la época colonial, sobre todo en el ámbito de la vida femenina, que como se ha visto se ubicaba básicamente por tradición en la familia y el matrimonio. Si bien la Independencia trajo consigo rupturas, al nivel de estructura social no fue así, pues se continuaba con las normas y las conductas que regían en la Nueva España. Los cambios en la sociedad mexicana serían graduales y se darían a lo largo del siglo tanto en las ideas, como en el ideal de lo que debería de ser la mujer.

Al estallar la guerra de 1810 llegaron al hogar, a la mujer y a la familia transformaciones severas. Numerosas españolas y criollas se unieron a los insurrectos, abandonando a sus maridos. La mujer va a los campos de batalla, surgiendo nuevos matrimonios y dividiéndose otros. Para entonces, no eran raros los casos de criollas o mestizas que gobernaban sus haciendas, se dedicaban a la ganadería, al comercio o a la industria doméstica. Después de la Independencia surgieron en las regiones indígenas del país muchos de los usos primitivos conservados por la costumbre. La mujer llevaba una vida similar a la que había llevado muchos años atrás. (Parcero, 1992).

Es importante remarcar que aunque siempre se ha sabido que hombres y mujeres son diferentes, la ideología social es creada solo por los primeros, sobre la condición social de la mujer. Esa ideología la interioriza la mujer, de tal forma que ella misma es un agente transmisor del sistema social que la concibe así.

En los primeros años de la Independencia existía una ideología optimista que proponía la renovación de la educación incluyendo a la mujer sin embargo, esto no se cumple. Y aunque se intentaba ver a la mujer en forma diferente, cabe destacar que gran parte de la concepción que se tenía de ella tiene que ver con su función como madre y en su papel reproductivo está implícito cierto poder que el hombre debe controlar para mantener el orden social. No es casualidad entonces, que el nombre, así como los bienes materiales y cuestiones como el honor y el nivel social se transmiten vía el padre, no obstante la mujer es la única que sabe si los hijos son suyos, el hombre no tiene conocimiento. De ahí que la garantía y la confianza de que la descendencia sea realmente suya, radique en la virginidad de la mujer y la fidelidad cuando ya es su esposa.

La mujer debe entonces conservar su honra y su reputación, lo cual indica frenar su libertad de ser y elegir. Para tener el control de esto, el hombre cuenta con un aparato represivo en el que la mujer participa como madre vigilando hijas y cuidándose a sí mismas. En este siglo, la iglesia tiene un papel importante en la vida de la mujer como una instancia moral que define el papel de la mujer en la sociedad católica, por otra parte la religión es un papel en el que la mujer puede desenvolverse ya sea como monja o como fiel, en ambos casos puede organizarse y actuar por sí misma aunque bajo la supervisión, en papeles determinados como femeninos.

La Iglesia concibe al matrimonio como la única forma de crear una familia y apoya la indisolubilidad del matrimonio. El maltrato y la violencia dentro de la vida conyugal eran comunes y se consideraban normales a pesar de eso las mujeres entablaban juicios de divorcio en los que se concedía únicamente y en contadas ocasiones, la separación física y de bienes pero sin considerarse disuelto el matrimonio. (Camer, 1983).

Por su parte, Carmen Ramos (1992), expone la situación del siglo XIX, como el momento de consolidación de Estado y de la familia nuclear. Con ello, el proceso de inestabilidad política y el cambio en la composición de la familia influyen notablemente en la vida de la mujer. Entonces el control social que se ejercía sobre la conducta femenina pasaba por varias instituciones: la familia, la escuela, el trabajo, etc.

Por otra parte, la autora propone que el componente indígena tuvo que afectar los patrones de educación y comportamiento femenino en la mayoría de las clases, aunque las conductas europeas se propusieron como el modelo para todas las mujeres. Para entonces el poder que tenía la Iglesia como institución en el ámbito social era menor que en el Virreinato. En lo civil se da un nuevo ordenamiento de las relaciones sociales a partir del último tercio de siglo. Se

sabe que el matrimonio civil no aparece sino hasta la Reforma y tardo mucho en volverse una practica común a pesar de los esfuerzos por establecerlo.

Otra autora, Silvia Arrom (1988), describe entonces que la ley española decretaba que la mujer casada debía estar sujeta a la voluntad del esposo en todo. Por su parte, la Iglesia era más igualitaria y aunque discriminaba a las mujeres, les daba derechos y exigía más subordinación del esposo que el Estado. En el modelo matrimonial religioso tanto el hombre como la mujer debían apoyarse mutuamente y compartir responsabilidades, debía existir consentimiento mutuo para "gozarse y procrear", igualmente ambos se debían fidelidad. El incumplimiento de sus deberes por cualquiera de los dos, hombre o mujer, era motivo de divorcio, pues la Iglesia no toleraba dos pautas en el comportamiento sexual y el adulterio era un motivo en cualquiera de los cónyuges.

Bajo el ámbito legal el esposo era quien tenía el derecho y quien controlaba los bienes de la esposa y como su representante legal no necesitaba la autorización de ella. No obstante, la ley española limitaba el control del marido sobre las propiedades de la mujer, con el objetivo de protegerla de algún abuso. Además de controlar la propiedad de la esposa y sus transacciones legales, el hombre tenía autoridad sobre los hijos por medio de la patria potestad, con lo cual era el tutor de ellos con decisión sobre su educación y sus propiedades. La autora explica que el matrimonio se llamaba así en reconocimiento a los sacrificios de la madre y no del padre con los hijos, sino lo llamarían patrimonio.

La concepción que se tenía entonces de la mujer no era muy distinta a la de años atrás. Para el hombre del México del siglo XIX la mujer estaba ligada con lo romántico y frágil, esto tiene que ver con los ideales religiosos y amorosos que se conjugan para demandar de ella abnegación, servicio a los demás, resignación y silencio ante el dolor, el sufrimiento o el maltrato. Una

queja rayaba en la rebeldía y nada tenía que ver con lo femenino. El ideal de mujer que padecía por amor, proviene en parte de la religión y se ve aceptado y difundido incluso por los hombres, quienes no confían en la moral solamente para controlar a la mujer, se valen también de la religión para mantenerla bajo control.

En una época posterior, en el Porfiriato, las mujeres eran el resultado de un estereotipo social de tiempo atrás que obedecía a una moralidad y forma de vida ubicada a fin de siglo. La sociedad Porfiriana se caracterizaba por tensiones debidas a un proceso de crecimiento económico basado en la tracción de capital extranjero. La complejidad de este proceso provocó desajustes sociales, tales como la poca permanencia de la estructura familiar que tenía efectos graves sobre todo en la mujer, que era abandonada.

La mujer de la época se caracterizaba por tener varios hijos pero sobre todo por ser incapaz de mantenerlos. Las mujeres no eran necesariamente casadas, debido a que el matrimonio era una ceremonia costosa y la mayoría de la población recurría al matrimonio religioso o solo a la unión sin una ceremonia específica. La permanencia de la pareja en un matrimonio legalizado y estable era casi un "fenómeno" y se daba en círculos muy limitados y la mayoría de las veces por razones económicas más que morales. Los derechos y obligaciones de los cónyuges estaban bien definidos, con ello la situación de la mujer no era favorecida, pues se le limitaba, el marido era considerado como legítimo y único representante de los intereses de ella. (Ramos, 1987)

En el caso de que la mujer tuviera bienes propios, la ley la obligaba a dar sustento al marido, cuando el carecía del mismo, o bien si estaba impedido para trabajar. Se consideraban como causa de divorcio la "incitación a la violencia", "incitación a la corrupción de los hijos" o abandono por causa injustificada del hogar. Sin embargo, en lo que se refiere a la petición de

divorcio por adulterio, la situación para la mujer era muy injusta, pues según la ley el adulterio de la mujer siempre era causa de divorcio, salvo que haya sido incitada por el marido a cometerlo.

En cambio, en el caso de adulterio por parte del marido, las causas para obtener el divorcio eran más difíciles de probar, pues la mujer tenía que demostrarlo. De esta forma la falta de la mujer era socialmente mayor, pues se consideraba, que ella podía introducir en la familia un hijo extraño que robaría derechos legítimos. Es en la conducta de la mujer en donde se cimienta el buen nombre de la familia. Salta a la vista, no solo la doble moral bajo la cual debe regirse la mujer, sino también la desventaja o la inferioridad en cuanto a derechos se refiere, pues legalmente carece de los mismos derechos y oportunidades que el hombre.

Con ello los ámbitos público y privado quedan divididos según el sexo y la vida de la mujer queda confinada al hogar. Como se ha visto las normas morales, no se cumplen igual para hombres que para mujeres, y son ellas mismas las que toleran y aceptan esa dualidad de patrones de conducta desde antes del matrimonio como resultado de ello la violencia y el maltrato hacia la mujer se dan bajo el marco de supuesta protección de la familia. Esto obviamente dificulta su estudio, pero al mismo tiempo, es lo que permite entender su impacto en la mujer, al tener que vivirlo (o sobrevivirlo) en secreto.

Julia Tuñón (1987), nos aporta un panorama general del papel de la mujer en el siglo XX en México. Comenta que con la Revolución se permite la participación popular, con ello la mujer participa activamente en el conflicto. Su presencia fue muy amplia y su imagen pasó a ser representativa de la época. Entonces la mujer seguía al hombre en combate, incluso hubo mujeres que se disfrazaron de hombres para participar en la lucha, de acuerdo con la autora hubo algunas que comandaron tropas, aunque en general la mujer tuvo un papel menos destacado. Evidentemente la mujer asumió el peligro y todo lo

que implicaba la guerra, participaba realizando trabajos como cargar y utilizar armas y también llevaba a cabo sus funciones tradicionales, dando servicios a la tropa, preparando comida, curando enfermos y heridos, cuidando a los hijos. Con la Revolución la mujer se incorporó al mundo político de una forma inesperada. Por otra parte, las mujeres que se quedaban en las ciudades se veían en situaciones de crisis y hambre, con ello aumentó la prostitución y la insalubridad.

La situación de las familias de clase media sufría descensos sociales, lo que obligaba a sus hijas a aceptar protección de hombres poderosos como sus amantes. Para el sector femenino la Revolución representó un parte aguas para lograr cambios en el status social, con su nueva participación no faltaron mujeres que se organizaron y movillaron para demandar un cambio en su condición legal.

Al respecto Marta Rocha (1991) coincide, comenta que para 1911 se forma el Comité Femenil Pacificador, cuyo objetivo era trabajar por la paz, así como la organización Hijas de Cuauhtémoc que luchaba por la igualdad de la mujer. En 1916, se lleva a cabo el primer congreso feminista, donde las mujeres discutieron llegando a la conclusión de que era necesario educar a la mujer e instruiría igual que al hombre. Para 1917 con la nueva Constitución, la mujer obtuvo igualdad legal, así como derechos y deberes como ciudadana, por lo menos en el papel. Entonces ya contaba con personalidad jurídica para firmar contratos y llevar sus propios bienes, tenía la capacidad para asumir la patria potestad de los hijos al igual que el padre. Por otro lado se facilita el divorcio para ambos sexos y respondiendo a las mismas causales.

Para 1919, el Congreso feminista Mexicano editaba la revista "La mujer" y en 1923 realizaba el Congreso Nacional Feminista. Los años veinte fueron representativos de novedades llegó el cabello y las faldas cortas, la ropa suelta y corsés que ajustaba la figura. Posteriormente, con el gobierno de Lázaro Cárdenas surgieron los sindicatos y las organizaciones populares, con ello los

grupos de mujeres encontraron una forma de expresión, se agruparon así mujeres obreras de todas las clases sociales y nivel educativo, demandando otro papel para la mujer en la educación, en la política, así como prestaciones sociales que incluyeran a la mujer indígena. En los años 40's México creció económicamente, así como las clases sociales medias y las ciudades. La mujer tuvo mayor presencia en la producción con el crecimiento de la industria, sin embargo los empleos no eran bien remunerados. Dentro del ámbito universitario la mujer tenía mayor presencia, ya no era algo raro verla en ese lugar. No obstante los medios masivos de comunicación transmitían un modelo femenino antiguo que nada tenía que ver con la mujer actual que trabajaba y estudiaba para salir adelante. De acuerdo con la autora, la mujer aparecía más integrada a la sociedad pero igualmente enajenada en un "deber ser", más allá de lo que ella deseaba.

Ya para 1960, la organización del movimiento feminista, pone en evidencia, el trato desigual de que es objeto la mujer en todos los ámbitos de su vida. Y lentamente el tema de la mujer en el hogar empieza a ser analizado. En América Latina, es a partir de mediados de los años 80 s que el problema comienza a ser el centro de la atención pública, se crean los primeros centros de atención para mujeres, y se realizan estudios por parte de organismos no gubernamentales principalmente. (Encuentro Centroamericano y del Caribe sobre la violencia contra la mujer, 1991). El maltrato hacia la mujer llegó a verse como un derecho legítimo del hombre, hasta de disponer de la vida y muerte de miembros de la sociedad considerados como de segunda clase.

En México el movimiento feminista empezó a manifestarse en contra de la violación en 1975, desde entonces, han hecho muchas cosas las mujeres en todo el país, se han agrupado en organizaciones no gubernamentales y han ampliado los servicios a sobrevivientes de la violencia doméstica. Se han creado programas de servicios en instituciones públicas, se han establecido agencias

especializadas para tratar la problemática, así como centros para ofrecer terapia familiar. Uno de sus logros es que las reformas legales han cambiado la forma en que se tratan los delitos sexuales en los tribunales. Hoy en día la violencia de género ya no es algo privado, está incluida en la política del Estado, en el Sector Salud, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación, así como todas las organizaciones de derechos humanos y algunas oficinas de la Procuraduría General. El cambio en el sistema legal mexicano, hace que no solamente sus leyes sean más efectivas para desalentar la violencia, sino que rechazan el punto de vista de que la violencia es un método aceptado para resolver diferencias entre hombres y mujeres (COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, 1996).

El legado histórico y cultural de nuestro país, continua generando condiciones sociales, que permiten a la sociedad hacer uso cotidiano de la violencia sobre los más vulnerables como es el caso de la mujer. La dominación de ésta dentro de la relación de pareja, a través del uso de la fuerza, es universalmente apoyado por un orden moral, que refuerza la jerarquía del hombre, lo que hace particularmente difícil a la mujer resistirse al maltrato.

Bien, después de haber revisado el contexto histórico – cultural del maltrato hacia la mujer, contamos con un panorama bajo el cual se viene desarrollando dicha problemática. Ahora es necesario saber de lo que estamos hablando para ello abordaremos el concepto de maltrato, apoyándome en algunos autores que han estudiado al respecto. Para tal efecto, llevaré a cabo un recorrido teórico a través de las diferentes conceptualizaciones sobre maltrato femenino, que han aportado algunos autores y conservando su punto de vista, los expongo como base que nos permita construir un panorama de la problemática.

1.2 Definición de Maltrato

El maltrato hacia la mujer, en especial el que ocurre en el hogar es algo aceptado desde hace años. Las manifestaciones de la violencia, en ocasiones se toman como anécdotas, como algo cotidiano y llegan a tomarse en cuenta solo en casos extremos.

Actualmente en fenómeno es tan frecuente que es más probable que una mujer sea agredida en su casa, por su pareja que en la calle por algún extraño y sin embargo, el último tipo de agresión se sanciona y el primero es aceptado.

Al hablar del maltrato indiscutiblemente se habla de violencia cualquiera que sea su manifestación, el autor Jorge Corsi (1995), define el término "violencia" de la siguiente forma: "la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño ...En todos los casos el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder". (p.p,11).

El mismo autor plantea que, para que exista la violencia en una relación debe haber dos posiciones en desequilibrio ejerciéndose así el abuso de una de las partes, es decir, lo que caracteriza a la violencia es el abuso mediante el poder ostentado en este caso por el hombre.

De acuerdo con Trujano (1994), los malos tratos producidos a la mujer suelen ocurrir en el mismo domicilio de ella por parte de una persona con la que mantiene un vínculo afectivo y puede tratarse de su esposo, compañero, su padre o hermano, etc. Define la violencia como la acción u omisión de uno o

varios miembros de la familia, lo que da lugar a tensiones, vejaciones u otras situaciones similares en los diferentes miembros de la familia.

También se considera que el maltrato ocurre y puede darse no solo en el ámbito privado, sino en público también, sin embargo es más frecuente su manifestación en el primero, en el segundo caso es más sutil y las consecuencias se presentan en el hogar.

En un análisis del término violencia Benítez (2000), destaca que existen diferentes significados y éstos dependen de quien los utilice, no obstante siempre que se hace referencia al termino "agresión" para referirse a comportamientos violentos. Exponen por una parte la postura de que el comportamiento agresivo se debe a cuestiones biológicas y se manifiesta como un instinto de conservación. Y por otra, la postura de que el hombre es agresivo con otros hombres como resultado de un instinto de hacer daño que es de la misma índole que impulsos como el hambre o el sexo. Sin embargo, concluyen que la agresividad no es Innata, sino más bien un comportamiento aprendido.

Psicólogos como Bandura y Ribes (1975), coinciden en ese punto al hablar de la agresión, manifiestan que no puede perderse el contexto, porque este es el que lleva a definir a la violencia como parte del sistema social. Proponen que, por tanto la violencia en el hombre no es algo individual, si no un fenómeno social y como tal la violencia se origina en el sistema social y no en el individuo. Los autores definen la agresión como la conducta que provoca daños tanto a la persona como a las propiedades y la lesión que se produce puede ser psicológica o física. Afirman que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que deben aprenderlos de alguna forma. Ellos proponen que el aprendizaje es de dos maneras, ya sea por la observación de modelos agresivos o por la experiencia directa del hecho.

Autores como Leonard Berkowitz (1996), proponen la agresión como "cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien", sostiene que el término puede definirse sin tomar en cuenta las motivaciones, como en el conductismo en el que se describe sin hacer uso de ideas subjetivas como la intención. Esto es porque las intenciones son difíciles de evaluar objetivamente, ya que los agresores expresan erróneamente sus verdaderos propósitos al atacar incluso si intentan decir la verdad. Sin embargo, propone que una definición adecuada del término "agresión", debería de tomar en cuenta el propósito del agresor y aunque casi todas las teorías coinciden en que la agresión es intencionada, no existe consenso sobre los fines que persigue el atacante.

Evelyn Reed (1993), hace una semblanza comparando a los animales y al hombre en su forma de organizarse. En el reino animal la familia es una prole protegida y alimentada por la madre, por lo cual no existe semejanza con la familia patriarcal humana, en la que el padre provee a la mujer y a los hijos, gobernando por encima de ellos. Aclara que la familia paterna es una institución exclusivamente humana que aparece en coincidencia con la propiedad privada y la división de clases. Cita a Malinowski en su estudio sobre indígenas de Trobriand que es una sociedad matrilineal, en la que la descendencia y la parentela así como todas las relaciones sociales son reconocidas solo a través de la madre. En la comunidad el padre no es más que un extranjero ó un extraño y lo denominan "el marido de mi madre". La figura del padre es muy poco reconocida, funge solo como el marido de la madre y no como el padre de los hijos y aunque lo sea tiene lazos muy débiles con ellos. De ahí, que se puede concluir la gran influencia que tiene el sistema social patriarcal que ha educado al hombre en comportamientos agresivos.

Larrain (1994), argumenta que la violencia no es parte del ser humano, mas bien está asociada a condiciones psicológicas, sociales y culturales que pueden modificarse. Al hablar de la violencia como concepto la denomina como la aplicación de medios no naturales a cosas o a personas con el fin de vencer su resistencia, lo cual implica los conceptos de poder y jerarquía, ya que es considerada como una forma de ejercer poder sobre alguien que se encuentra en un posición inferior.

Por otra parte, Ramírez (2000), destaca que las definiciones que se han creado sobre la violencia son imprecisas y no se ajustan a las conductas que se presentan y más bien las justifican. Menciona que los hombres que acuden a los programas de atención para hombres violentos recurren a este tipo de definiciones para decir que no son violentos, por lo tanto no consideran tener un problema.

Patricia Trujano (1997), habla de violencia doméstica como aquella que alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen un vínculo afectivo relativamente estable. Entonces al hablar de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de poder y el victimario y la víctima se encuentran inmersos en una relación de abuso.

El maltrato hacia la mujer, tal y como se abordará aquí es, lo que se ha conceptualizado como violencia de género, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas es "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológica para la mujer, inclusive, las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". (Saucedo, 1995).

Puede decirse que la violencia dentro del seno familiar permanece como un problema individual y no social. El maltrato hacia la mujer es un fenómeno que no se ve o no se quiere ver pues se ha hecho tan cotidiano, que se ha vuelto algo natural.

La mujer maltratada es aquella que en su relación de noviazgo, matrimonio o cualquier relación con un hombre es agredida por él. El maltrato no es exclusivo de una clase social, nivel cultural, etc. puede presentarse en cualquier pareja, ya sea de un nivel socioeconómico alto o bajo.

El maltrato contra la mujer es entendido como la agresión o el daño deliberado que se comete contra ella, por alguien de su propia familia, en este caso por su pareja el daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, quitándole su poder y desequilibrándola, ya que de acuerdo con (Ramírez, op. cit.), el objetivo de la violencia es vencer la resistencia de la persona, subyugarla, controlarla y dominarla.

Al invadir los espacios de la mujer, el hombre la tiene controlada y dominada, pues la deja sin recursos, débil y más vulnerable así, ella no tiene los medios para revelarse. Los espacios, se entienden como los ámbitos en los que una persona se desarrolla para vivir plenamente. Si todos los ámbitos en la vida de la mujer son invadidos (físico, emocional, intelectual, social, cultural, etc.) podemos entender como se ve coartada en todos los sentidos en sus acciones, deja de ser libre.

El maltrato se caracteriza por su invisibilidad, generalmente ocurre en lo privado y a menos que se pida ayuda, se prolonga hasta por años, llegando a ser un estilo de vida para la mujer.

1.3 Características del maltrato

El maltrato hacia la mujer se caracteriza en un ciclo de violencia, que se repite en toda relación en la existe el maltrato. Este ciclo consta de tres fases fundamentales, que pueden variar en duración y severidad, entre las diferentes parejas y dentro de una misma relación. De acuerdo con Trujano, (1997) las fases que la conforman son las siguientes:

1. **Acumulación de tensión:** en esta fase se observan cambios repentinos en el estado de ánimo del hombre, que reacciona negativamente ante lo que él percibe como frustración de sus deseos. Surgen pequeños episodios de violencia que van cobrando mayor intensidad, pero que son minimizados y justificados por ambas partes. En este momento, la víctima puede evitar o retrasar el maltrato si *acepta las exigencias del agresor* o puede acelerarlo si las rechaza. La tensión va aumentando y cada vez es más difícil manejarla.

2. **Descarga aguda de violencia:** en esta fase, la violencia se manifiesta en forma incontrolada hacia la mujer, es la fase más corta de las tres y al final de ella, la mujer termina seriamente dañada, el hombre por su parte no comprende lo que pasó. Frecuentemente, después del ataque viene la negación de los hechos por ambas partes, tratando de justificar los hechos.

3. **Luna de miel reconciliatoria:** se da después del ataque físico, el agresor, padece un ataque nervioso y no recuerda con claridad lo que sucedió, la búsqueda de una justificación da inicio a una luna de miel, que se caracteriza por la actitud amorosa y arrepentida del agresor e irónicamente esto representa el momento en que se completa el ciclo. El hombre cree que no va a volver a

lastimar a su mujer y ella se hace responsable por la agresión y siente que debe ayudarlo.

Este ciclo se repite continuamente en muchos casos, la última fase desaparece, surgiendo en su lugar amenazas de daño grave o de muerte para la mujer y sus hijos.

Con el paso sucesivo de este ciclo, la mujer se vuelve cada vez más sumisa e introvertida por miedo a ser maltratada el desgaste emocional es intenso, su imagen y su autoestima se devalúan.

Cuando un hombre encuentra a una mujer, hace todo lo posible para conquistarla, esconde su forma de ser, muchas de sus debilidades y de su problemas, se muestra muy diferente, con la intención de hacerla creer que será una relación distinta. La violencia contra la mujer no empieza en el momento en que decide golpearla, sino desde que la controla y le miente para que se convierta en su pareja.

1.4 Los tipos de maltrato

El maltrato hacia la mujer tiene diferentes manifestaciones, que se caracterizan en tipos de violencia, los cuales se describen a continuación:

Maltrato Físico: se considera como la invasión al espacio físico de la otra persona y se manifiesta de dos maneras: ya sea por el contacto directo mediante golpes, empujones, jalones, también limitando sus movimientos encerrándola. En general, el maltrato físico se manifiesta a través de actos que provoca daño físico mediante golpes directos con golpes, pellizcos, sacudidas, empujones, tirones de cabello, o de los miembros, bofetadas, puntapiés, intentos de estrangulamiento, rasguños, puñetazos, o bien a través de objetos como armas blancas, cuchillos, tijeras, navajas o armas de fuego, produciendo heridas que requieran costuras, provocar abortos, fracturas, heridas internas, etc. e incluso ocasionar la muerte. (Nava y Sánchez, 1996).

Maltrato Sexual: puede considerarse dentro del ámbito de la violencia física, se ejerce imponiendo ideas y actos sexuales a la mujer, generalmente por medio de la violencia verbal. Comúnmente, en este tipo de maltrato, se forza a la mujer a tener relaciones sexuales aunque no lo desee, el hombre se burla de sus características, de sus gustos, la obliga a imitar posiciones de alguna revista o película pornográfica durante el acto sexual, hay acusaciones de infidelidad, se ignora o niega la necesidad y los sentimientos sexuales de la mujer, se le toca en forma desagradable, se le obliga a desvestirse en ocasiones frente a sus hijos, se le produce dolor durante el acto sexual o se le demanda, el acto sexual después de haberla golpeado, se le obliga a tener el acto sexual con otros hombres. Comúnmente el hombre se jacta de tener muchas mujeres, de acostarse con ellas, etc. Él hace esto con el fin de menospreciar a su pareja haciéndola sentir que no vale. Otra forma de maltrato

sexual es la violación de la mujer para forzarla, el hombre usa diferentes desde "convencer" con dinero o regalos, hasta llegar a las amenazas, los golpes e incluso la muerte, si ella se opone. La violación rompe todas las defensas de la víctima y la deja desprotegida destruyendo su concepto de su misma. (Larrain, 1994 y Francia-Martínez, 1991)

Maltrato Verbal: consiste en el uso de palabras, ruidos vocales, para afectar al mujer, haciéndola creer que está equivocada o hablar mal de ella. De acuerdo con Ramírez (2000), existen tres formas de ejercer este tipo de violencia: cosificar, haciéndola sentir como un objeto sin valor a la persona, poniéndole sobrenombres o llamándola despectivamente; desagradar con frases como: eres una tonta, no vales nada, no hables dices puras tonterías, etc. y la amenaza con promesas de violencia si ella intenta oponerse al agresor o abandonarlo. Esta forma de maltrato es muy dolorosa y desgastante y aunque no es tan visible, si daña emocionalmente y en forma severa. (Ferreira, 1989).

Maltrato Emocional: tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la mujer, haciéndola dudar de sí misma, este tipo de violencia provoca que la mujer maltratada se sienta presionada sin poder definir de donde viene esa presión, se manifiesta en actos que atacan los sentimientos o emociones de la mujer, dichos actos son difíciles de reconocer, pues son más encubiertos que el maltrato verbal. Generalmente se lleva acabo por medio de actitudes físicas que implican la invalidación, crítica, juicios y descalificación, por ejemplo: evitar que tenga contacto social, descartar sus ideas, atacar sus creencias, criticar su realidad, realizar acciones que invaliden, como ignorarla cuando se acerca físicamente, caminar rápido y dejarla atrás, etc. (Trujano, 1997).

Maltrato Económico: se considera como tal cuando el hombre no provee las necesidades económicas de la familia, cuando gasta en forma

innecesaria, o no informa de sus ganancias o negocios, se queja por que los demás gastan el dinero, él es el único que decide en que se gasta el dinero, minimiza a la mujer en la administración del dinero, se apropia de todo lo que hay en la casa, esconde los bienes, etc. (Francia – Martínez, op. cit.).

Maltrato Social: se considera como tal, cuando el hombre impide a la mujer relacionarse con gente ajena, como vecinos, amigos, familiares de la esposa y busca aliados en contra de ella. También son conductas que provocan daño o sufrimiento psicológico como descalificar a la pareja, restarle autoridad frente a sus hijos, criticar a su familia o a personas queridas, aislarla, ser hostil con sus amigos, etc. (Ferrelra, op. cit.).

Maltrato Psicológico: puede comprender algún tipo de maltrato antes mencionado, se considera como un amplio repertorio de estrategias para intimidar a la mujer va desde comentarios denigrantes con el fin de hacerla sentir incapaz, pueden expresarse violentamente con gritos, insultos, críticas, burlas, amenazas de maltrato, estableciendo una sensación de miedo. Cabe mencionar, que aunque puede presentarse sólo o en combinación con otros tipos de maltrato, más bien es este el que acompaña a los demás, o siempre está presente, pues la agresión sea cual sea lleva un contenido nocivo para la mujer. (Benítez, 2000).

Cuando la mujer es maltratada sufre principalmente porque la persona que está más cerca de ella, en quién más confía, es la misma que la está destruyendo, ella no entiende como su pareja puede tratarla así. Por otra parte, el daño emocional la obliga a gastar mucho tiempo y energía tratando de sobreponerse lo que la hace más vulnerable, además el maltrato la hace dudar de sus capacidades y su percepción, hasta que termina por creerlo.

Puesto que el maltrato femenino se da al interno de la relación de pareja, es necesario analizar a cada componente de la relación, en el entendido de que la mayoría de las interacciones que se desarrollan tienen un significado particular que cobran vida en dicha relación de abuso, desembocando en el maltrato hacia la mujer.

1.5 Características de la pareja con maltrato

La pareja se ha considerado como la base de la familia y debe reconocerse que esta connotación, es la que ha limitado a que la problemática pueda ser vista como algo individual, pues la mayoría de las veces queda puertas adentro en el hogar, como un secreto a voces.

Es de considerable importancia analizar a cada uno de los miembros que componen la pareja en la que impera la violencia y en donde la mujer es maltratada, para contar con los elementos que nos ayuden a comprender la prevalencia del problema.

Aunque no puede generalizarse, ni hablar de un estereotipo de hombre que golpea, ni de mujer maltratada, en relación con esto Trujano (1994), destaca que estudios demuestran que no existe un tipo de hombre violento que maltrate a la mujer, ni tampoco un tipo especial de mujer sumisa.

Diferentes estudios han aportado algunas características sobresalientes de la personalidad, tanto de la mujer maltratada como del hombre agresor. Empezaremos por la primera.

1.5.1 Características de la mujer maltratada

Generalmente algunos autores, han anotado las siguientes características como las más comúnmente encontradas en mujeres que han sido maltratadas por su pareja: son mujeres que en la infancia vivieron en un lugar violento, fueron víctimas de algún tipo de maltrato, pudieron ser violadas o abusadas sexualmente por alguien cercano, se les inculcaron sentimientos de culpa, exigencia y severidad, no se les reconocía por el contrario eran criticadas, se les aislaba prohibiéndole hacer amistades, salir y relacionarse, desde pequeña adoptó responsabilidades de un adulto (pudo ser su padre o su madre), cumpliendo sus funciones en ausencia de alguno de ellos, cuidando a sus hermanos o haciéndose cargo de los quehaceres de la casa.

Generalmente, su madre era una persona preocupada por los demás excepto por ella misma, el hogar en el que la mujer maltratada vivió era disfuncional, es decir, creció en un hogar que no pudo satisfacer sus necesidades emocionales, cuando se habla de un hogar disfuncional, se habla de una familia en la que existen conductas compulsivas, (por ejemplo: comer, trabajar, limpiar o hacer ejercicio en forma excesiva), el abuso del alcohol y/ o las drogas, maltrato del cónyuge y/o de los hijos, discusiones y un ambiente de tensión constante, no solamente se le negaron las necesidades afectivas y de atención a la mujer, sino que no se le aceptó, ni valoró.

Al crecer, la mujer es dependiente, busca la seguridad de alguien más fuerte que ella, teme tener el control de su vida en sus manos, tiene miedo al cambio y a la dependencia. Más que el miedo a ser controlada teme a lo anterior. (Dowling, 1987; Nava y Sánchez, 1996, Norwood, 1985).

Su autoestima es baja, cree no merecer ser feliz, no admite la realidad de su relación, más bien sueña en como podría ser, puede estar predispuesta emocionalmente a la adicción a las drogas y/o al alcohol o a ciertas comidas en particular a los dulces (está propensa a padecer algún trastorno alimenticio), tiende a deprimirse, no la atraen los hombres amables que se interesan por ella y que sean estables, los hombres agradables le parecen poco atractivos, más bien se siente atraída por los hombres distantes y problemáticos, llega descuidar sus amistades y sus propios intereses para estar siempre disponible para su pareja. En general la mujer maltratada no es capaz de amarse así misma.

1.5.2 Características del hombre violento

Puede decirse, que en general el hombre que golpea y hace uso de la fuerza para dominar a la mujer, tiene ciertas características que lo distinguen.

Es un hombre que en público es cordial, se encierra en sí mismo, culpa a la mujer de la violencia en la pareja, se le dificulta expresar sus sentimientos por considerarlo un signo de debilidad, racionaliza para explicar su conducta violenta, oculta su debilidad mediante una conducta dominante, no reconoce la responsabilidad de sus actos y difícilmente pide ayuda para resolver sus problemas, reafirma su valor como hombre, mediante el ejercicio del poder en la relación.

Es un hombre al que se le inculcó la competitividad, el mostrarse fuerte y seguro de sí mismo, se le prohibió demostrar abiertamente lo que sentía o demostrar debilidad, temor o inseguridad. Se le negó importancia a todo lo que tenía que ver con sus necesidades o emociones. Es un hombre que se siente solo, aprisionado y para no sentirse de esa forma, realiza su condición dominando, lastimando y humillando a su pareja, imponiéndose mediante la violencia para seguir dominando. Está acostumbrado a ser superior y a ordenar y cuando la mujer que es "inferior" se rebela cree que está justificado el uso de la violencia. (Corsi, 1995 y Echeburua, 1994).

El hombre que maltrata lo hace con objetivos específicos, cuando él se violenta con su pareja, es con el fin de tenerla bajo control para disponer de los recursos de ella. El hombre aprende desde muy pequeño que hay dos posiciones sociales, en una están los que dan órdenes y son servidos y en otra están los que son inferiores, las que son comunes, las que sirven y que ve como algo que se puede desechar fácilmente, puesto que solo reciben y no aportan. Para él es fácil justificar sus actos violentos dentro de su propio marco

de análisis, porque lo hace bajo su propia lógica y bases. (Suárez, 1996 y Calviño, 1989).

El hombre compara su fuerza física con la de la mujer y la mayoría de las veces resulta ser el más fuerte, lo que toma como evidencia de que es superior en todos los aspectos. En el hogar comprueba su superioridad al usar la fuerza física sobre su pareja. En este caso, cree tener la prueba irrefutable de su superioridad, el espacio social, es otra oportunidad para comprobar que es superior, pues es ahí donde se desarrollan contactos e interacciones sociales con otras personas. El hombre violento usa el espacio social como un aspecto que también debe controlar. El hombre violento controla los contactos sociales de su pareja, estos tienen que ser aprobados por él. Al limitar los contactos sociales, el hombre le quita poder a la mujer, pues mientras más dependa de él, menos podrá tener otro tipo de apoyo que sea diferente a las ideas de él.

Cuando llega darse cuenta de que no es superior, busca un argumento para explicarse lo que hizo y termina diciéndose a sí mismo, que realmente no quería hacerlo y se crea un círculo en el que él mismo con sus pensamientos refuerza la creencia de estar siempre en lo correcto.

Con lo anterior, podemos ver que el hombre crea formas culturales que definen y refuerzan la supuesta inferioridad de la mujer, con mitos y tradiciones. El hombre violento obviamente apoya esas ideas porque él es quien se beneficia. Al unirse a él la mujer debe cambiar muchos de sus patrones culturales para ajustarse a los de él.

En la actualidad, los espacios sociales y los patrones culturales se han ido modificando, de tal forma que la mujer puede desempeñar actividades que antes eran exclusivas del hombre y ser en ocasiones quien aporta el sustento económico al hogar. Probablemente no podríamos decir que se han revertido

los papeles, pero hoy por hoy más hombre están dispuestos a colaborar con las labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Hasta el momento, tenemos una idea clara de lo que es la problemática, ahora es necesario pasar al punto en que abordemos las causas que la originan.

En este capítulo, he puesto de manifiesto la condición social, familiar, política y humana de la mujer a través de la historia de la civilización mexicana. Entendiendo que la situación actual de la mujer de nuestra sociedad guarda relación con las épocas anteriores de nuestra historia.

Es así como observamos que la mujer de nuestro tiempo sin darse cuenta ha venido arrastrando una serie de patrones culturales fuertemente arraigadas mediante educación, formación y tradiciones, pues aunque el tiempo transcurre y las épocas cambian, la sociedad en sí misma no se ha transformado del todo, al menos no en sus estructuras básicas que le permiten funcionar y adaptarse con el paso del tiempo.

Para algunos, el factor histórico – cultural puede que no ser un condicionante o determinante de tal problema, sin embargo hasta el momento lo considero como un elemento de suma importancia, que brinda la pauta para llevar a cabo un análisis global de las circunstancias en las que se presentan.

No obstante, es necesario ir mas allá, para continuar abordando las explicaciones que han sugerido algunos profesionales al respecto.

En el capítulo posterior se abordaran las causas del maltrato femenino.

CAPITULO 2

CAUSAS DEL MALTRATO EN LA MUJER

En el presente capítulo intento analizar las causas que contribuyen a la presencia del maltrato en la mujer, para ello echaré mano de las aportaciones de algunos autores que han tenido contacto directo con el problema.

Numerosos investigadores y científicos han estudiado el fenómeno del maltrato femenino y de esta forma a través del tiempo, se han brindado explicaciones sobre el hecho de que la mujer permita ser maltratada por su pareja y permanezca en una relación de abuso. Las causas a las que se adjudica el origen de tal problemática son diversas, en ocasiones se ha explicado como si fuera una enfermedad con trastornos tales que minimizan las posibilidades de salir de una relación destructiva, en otras palabras se habla de tipos de personalidad característicos como el sádico y el masoquista. También hay quienes afirman que el fenómeno tiene que ver con factores tales como la educación a través de la cual son formados hombres y mujeres al igual que con cuestiones de tipo social y cultural.

Por otra parte, se ha sostenido que el aprendizaje de lo vivido durante la infancia dentro de hogares en los que prevalecía la violencia es un factor importante que contribuye a formar personalidades violentas.

Cualquiera que sea la causa, hasta el día de hoy no existe un consenso incluso entre los mismos psicólogos quienes desde sus diferentes posturas han aportado un enfoque sobre el mismo problema: el maltrato hacia la mujer, el cual puede tener muchas caras dependiendo de la disciplina o la corriente de la que sea objeto de estudio.

Desde luego cada uno de ellos reporta lo observado en pacientes y desde su punto de vista, lo que considera el origen del fenómeno.

En lo particular retomo sus aportaciones como factores que contribuyen en forma importante a la aparición del problema y los agrupo en tres clases para su análisis la primera de ellas es la social.

Sabemos que por naturaleza el hombre es un ser social y que las relaciones humanas no serian posibles si no se establecieran dentro de un grupo, desde luego nuestras ideas, actitudes y comportamiento se ven afectados y en ocasiones alterados por el contacto con los demás, de la misma forma el ambiente en el que se establecen las relaciones interpersonales influyen en el carácter y en la percepción de sí mismo, de manera que la esfera social es fundamental para el análisis posterior.

El segundo factor es el psicológico que incluye las necesidades, emociones, pensamientos, comportamiento, aprendizaje, experiencias, etc. En este ámbito conviven muchos de los aspectos de la vida de la persona, de lo interno y lo externo, de ahí de que el ámbito social tiene relación directa con la formación de la Individualidad, pues es la que ejerce mayor influencia en el carácter y las actitudes de las personas. Es necesario entonces revisar lo concerniente al factor psicológico tanto en el hombre como en la mujer, ubicándolos siempre dentro del ámbito social.

Por ultimo, considero que el factor emocional que va ligado al anterior y que incluso podrían no diferenciarse, en este caso lo hago con el fin de análisis.

Me refiero a lo emocional como a todos aquellos sentimientos, las necesidades, los afectos. Por ejemplo, la necesidad de aceptación, la necesidad de sentirse valorado y amado, necesidad de pertenencia al grupo social, etc.

Hablando de la esfera emocional, nos ubicaremos en un primer momento en el crecimiento del hombre y de la mujer, para posteriormente notar como interiorizan lo que aprenden para después trasladarlo a su relación de pareja, caracterizándose por ser una relación de abuso.

En el presente capítulo, se abordarán las explicaciones más representativas al respecto, las cuales aún en su conjunto parecieran ser complementarias por tomar cada una un aspecto diferente sobre el maltrato, al mismo tiempo podrían ser parciales, por no considerar el fenómeno como un todo, sino como algo fragmentado.

2.1 Factor Social

Al hablar de la esfera de lo social, entendemos a la mujer y al hombre como seres sociales, pues desde que nacen se insertan en la sociedad que los va formando y les va dotando de un comportamiento regido bajo una serie de normas y valores avalados por la misma.

Es dentro del ámbito social que son permitidas o no ciertas conductas que se presentan tanto en lo individual como en lo colectivo. El fenómeno de la violencia puede ser colectivo o individual como es el caso. Por ello veremos que pasa bajo el lente social con la violencia ejercida en contra de la mujer.

El ser humano es por necesidad un ser social, por lo que comparte con otros un espacio en común, por eso al crecer dentro de un grupo va adoptando la cultura de un lugar en particular en donde crece y adquiere desde pequeño una serie de valores que van formando su carácter y comportamiento, lo cual como resultado define su forma de sentir y pensar.

En este sentido la familia juega un papel importante, pues es quien introduce al individuo a la cultura y al mismo tiempo es a través de ella que aprende lo que se espera de él. Entonces la subjetividad femenina y masculina se forma por la asimilación de valores y creencias que se expresan en lo cotidiano, lo que los lleva a ambos a asumir un rol de acuerdo al género. (González, 1994).

Todos aprendemos en nuestra familia como debemos ser, pensar, comportarnos, de acuerdo a la forma en que se nos trata. Dicho trato depende

obviamente de cómo esta estructurada la familia, el lugar que ocupamos en ella y nuestro sexo, así como las expectativas que se tienen ante nuestro nacimiento.

Lo anterior se ha puesto de manifiesto sobre todo en voz de mujeres feministas quienes han resaltado los mecanismos sociales, mediante los cuales la mujer es tratada en forma diferente al hombre desde que nace.

Autoras como Yuren (1987), nos hablan de la formación de la mujer a través de la educación informal que es la que se da precisamente en la familia, el grupo de amigos, etc. Dicho proceso ella lo define como sigue: *"la educación informal es un proceso por el cual, a lo largo de la vida, cada individuo adquiere actitudes, habilidades y conocimientos; se adhiere a determinados valores en virtud de la influencia que en él ejercen la escuela, la familia, el mundo laboral, los medios masivos de comunicación, etc. Se trata de un aprendizaje logrado por la acumulación de experiencias en la vida cotidiana."* (p.p. 15).

Entonces el proceso de educación informal comienza desde que la mujer es pequeña, se le inculca la creencia de que por naturaleza es inferior al hombre. Se le enseña también el papel que debe desempeñar como futura esposa, aprende valores considerados femeninos opuestos a lo masculino. Desde aquí se van marcando las diferencias entre el comportamiento de la mujer y el comportamiento del hombre.

Nuestra experiencia ante la vida es muy diferente, tanto si somos hombres o mujeres. Como tales, desde pequeñas se nos cuida mas que a un niño y la formación de nuestra personalidad esta en función directa del rol que tenemos que desempeñar, es decir, no se puede ir en contra del patrón de comportamiento que te inculcan, si lo haces difícilmente eres aceptada, o mejor dicho eres señalada. No puedes ser brusca en la forma de comportarte, ni descuidada, o

poco femenina en tu arreglo personal. Es mal visto o inusual que la mujer sea competitiva pues esa es una característica distintiva del rol masculino.

Probablemente, lo anterior sea un tanto feminista, no obstante si lo vemos objetivamente podemos darnos cuenta de que el rechazo al que me refiero se da a un cierto nivel y no se presenta abiertamente.

Al respecto, Graciela Hierro (1982) afirma que mediante la educación se le ofrece a la mujer mexicana un modelo ideal en forma explícita, al que debe ajustarse si quiere ser aceptada y alcanzar el bienestar y una pareja, sin embargo, en forma implícita al mismo tiempo se le ofrece un segundo modelo que contradice al anterior. Es decir, a la mujer se le adiestra para desarrollar capacidades consideradas "femeninas", con ello se le incita a sacar partido de su condición para obtener cierta seguridad y privilegios estando junto a un hombre. Y por otra parte, mediante la educación formal, se le condiciona a adoptar profesiones propias de su sexo, por ser una extensión de sus funciones como esposa y madre. Ambos modelos se contraponen, por lo que la autora denomina este tipo de educación "esquizofrénica" y eso en consecuencia produce histeria. Afirma que se nos educa para ser valiosas, pero se nos pide que en verdad lo seamos.

En otras palabras, como mujeres podemos aspirar a tener una profesión estudiando una carrera, actualmente es algo común, sin embargo, la mujer sigue siendo madre, esposa y ama de casa, lo cual muchas veces la limita y en relación con el hombre tiene cierta desventaja por conservar esta posición.

Aun en los casos en los que la mujer opta por su desarrollo profesional, dentro del ámbito laboral sus capacidades muchas veces son subestimadas.

Por otra parte, Rosa Fernández (1975), habla de que la sociedad generalmente valora lo mental sobre lo físico, comenta que a la mujer se le a considerado como un ser sin inteligencia, más bien dominada por los instintos, la irracionalidad y las emociones. Destaca cómo, bajo la educación se transmite el mensaje de que la mejor manera de mostrar la inteligencia es ocultándola, de ahí que se le caracterice y valore solo por el cuerpo. Al respecto la mujer a seguido el juego, pues la menor imperfección en su cuerpo provoca ansiedad y miedo y contradictoriamente pese a todo lo que la mujer hace a su cuerpo para ser aceptada, en realidad sus funciones corporales y su propia sexualidad son un misterio para ella misma.

En este punto concuerda con lo antes mencionado diciendo: *"se nos hace crecer dentro de esta dicotomía: por una parte se nos educa para temer y negar nuestra sexualidad, por otra parte se nos presiona a hacer resaltar continuamente nuestros atractivos sexuales para seducir y conquistar al hombre y cuando finalmente lo logramos obtenemos el trofeo del acta matrimonial, dándonos el aval social para expresar nuestra sexualidad"*. (p.p. 75).

En este sentido hemos notado que actualmente existe una mayor apertura en lo concerniente al ámbito sexual, hay mucha mayor libertad en la elección de pareja, preferencias sexuales, así como el ejercicio de la sexualidad, sin embargo, aunque la mujer la ejerza de tal forma en lo interno no lo hace sin sentirse culpable por su comportamiento liberal.

La misma Graciela Hierro (1997), nos remite al papel que tiene la Iglesia en la educación de las mujeres, fomentando la adquisición de atributos femeninos como la pasividad, la sumisión, la debilidad etc., ubicándola en la familia y reforzando con ello cierta opresión al imponer normas morales que a criterio de la autora justifican y perdonan el dominio del hombre sobre la mujer.

De tal forma se observa una doble moral, un doble modelo de formación de personalidades y comportamientos. No es extraño por lo tanto, que socialmente las instituciones como la Iglesia y la familia operen como mecanismos que ubican en un lado a la mujer y en el lado opuesto al hombre.

Siguiendo con la educación informal, el hombre recibe también un modelo de comportamiento a seguir basado en una serie de valores y restricciones reforzados por creencias que socialmente mantienen una actitud de justificación ante el maltrato que sufre la mujer. Existe una gran cantidad de mitos que refuerzan esta problemática, Sassetti (1993), expone algunos de ellos, los más arraigados:

- La mujer maltratada pertenece a un nivel cultural y social bajo. Se tiene la creencia de que las personas que sufren maltrato carecen de toda cultura por ser de clase baja, en realidad cualquier persona, de cualquier nivel socioeconómico están expuestas a sufrir una situación de abuso.
- La mujer maltratada es masoquista. Este es uno de los mitos más difundidos, se piensa que la mujer permite que la lastimen por que le gusta, esto no es así, es ella la más lastimada y, por tanto, gran parte de las mujeres maltratadas buscan ayuda con la gente más allegada a ellas y en ocasiones acuden a las autoridades.
- La mujer provoca que la maltraten. Se tiene esta creencia, por que es difícil comprender que una persona normal pueda mantenerse en una situación de abuso tan grave. Se piensa que la mujer victima de maltrato provoca de alguna forma al hombre para que la lastime, en consecuencia la violencia está justificada porque ella se lo merece.

- El hombre violento es alcohólico o siempre está fuera de control.
Con este mito se minimiza a un cierto grupo de hombres aquellos capaces de ejercer violencia en contra de las mujeres, no obstante cualquier individuo normal puede ser violento.

Al respecto Irene Paredes (1984) afirma que existen obstáculos que fomentan el maltrato femenino, como lo son el machismo y la actitud social al respecto. El hombre macho se caracteriza por hacer alarde de su potencia sexual, así como por conquistar a un gran número de mujeres sobre todo vírgenes, teniendo como orgullo dichas conquistas. Es parrandero, puede tener amigas de ocasión, mientras más, mejor pues de esa forma presume de su masculinidad, considera tabú los temas sexuales, se cree superior a la mujer tanto física como intelectualmente. Afectivamente es duro y poco cortés.

Esta ideología es muy común en países como el nuestro, en el que como se ha visto tenemos una serie de raíces culturales que lo permiten a través de las costumbres y los valores. Situación que difiere de países europeos e incluso con América del Norte, en donde el machismo no es un patrón de comportamiento masculino.

Durante mucho tiempo se considero como un modelo ideal de comportamiento masculino al machismo y socialmente era bien visto e incluso la educación que recibía o recibe el hombre lo avala, haciéndose evidentes las diferencias entre las pautas de comportamiento femenino y masculino.

Esto es reforzado con la formación social del varón durante su crecimiento, sobre este tema Silvia Suárez (1994), destaca que la construcción de la masculinidad está basada, como ya lo vimos en una serie de mitos, los cuales

restringen las necesidades afectivas del hombre. A él se le inculcan también ideas y creencias:

- Los hombres no deben mostrar sus sentimientos.
- Todo contacto físico debe terminar necesariamente en una relación sexual.
- Lo que más importa es el rendimiento sobre todo en el sexo.
- La relación sexual equivale a coito vaginal.
- Una "buena" relación sexual debe terminar en orgasmo.

Con esto podemos observar que al hombre se le inculca la creencia de que su valor como tal, esta en relación directa con su capacidad sexual. Si lo analizamos resalta el hecho de que la parte afectiva de él y de su pareja quedan excluidas de la relación, por lo tanto el varón no es capaz de expresar sus sentimientos y necesidades y mucho menos es capaz de satisfacer a su pareja en este nivel, puesto que el mismo no ha aprendido a hacerlo para sí.

Como puede observarse estos mitos limitan la expresión de sentimientos y necesidades del hombre pues de lo contrario es equiparado con la mujer que es considerada débil por mostrar sus sentimientos.

Por otra parte, estas creencias enfatizan la obtención de éxito dentro de una relación de lo contrario se considera al varón como menos hombre incapaz de satisfacer a la mujer. En general, al hombre se le exige la obtención de logros en todos los ámbitos, de lo contrario cae en el rango de "fracasado", lo cual lo hace más competitivo y dominante desarrollando autocontrol y ejerciendo control sobre los demás. Por ello su autoestima se basa en los logros obtenidos.

De acuerdo con lo arrojado por el Encuentro Centroamericano y del Caribe sobre la violencia contra la mujer en 1991 llevado a cabo en Costa Rica, existen diversos soportes ideológicos, políticos y legales que hacen legítima la superioridad del hombre sobre su compañera y el uso de la fuerza y la violencia como una forma de ejercer autoridad. *"La dominación de la mujer dentro de la relación de pareja, a través del uso de la fuerza es universalmente apoyado por un orden marital, lo que hace particularmente difícil a las mujeres resistirse a la violencia".* (p.p.7).

Respecto al matrimonio como institución, José Arredondo (1997), plantea que entre los cónyuges existe una conciencia de propiedad hacia la otra persona y por lo tanto existe dominación y manipulación, lo cual disminuye la libertad del otro, quizá esto es culturalmente más marcado hacia la mujer. El autor define al matrimonio como: *"la unión legal de un hombre (marido) con una mujer (esposa) ante un poder reconocido por el grupo social."* (p.p.35).

Por su parte Ana María Fernández (1993) explica que hombres y mujeres suelen considerar al matrimonio como un acuerdo entre dos personas de diferente sexo que con libertad y en forma recíproca hacen un pacto motivados por el amor con el fin de llevar a cabo un proyecto de vida en común.

Si tomamos en cuenta que hablar de matrimonio implica hablar de la pareja, podemos considerara también a cualquier pareja, ya sea que este unida o no por la vía legal o religiosa, siempre y cuando sostengan una relación y solo esta es necesaria para que existan una serie de interacciones y supuestos como los siguientes.

En la mayoría de las sociedades tanto la mujer como los hijos dependen del hombre y este generalmente los mantiene. El mismo Arredondo en (1997) sostiene

que dentro del matrimonio la dominación de un cónyuge sobre otro se puede dar de dos formas, por un parte cuando uno de los cónyuges domina en contra de la libertad del otro y por otro lado cuando uno de ellos decide lo que se hará dominando la fuerza y la arbitrariedad.

Al mismo tiempo Berkowitz (1996), habla del dominio masculino refiriéndose a la concepción social del hombre como cabeza de familia, siendo este un factor muy importante que contribuye en el maltrato a la mujer. Menciona que aunque cada vez son más los hombres que intentan compartir un rol más igualitario con las mujeres, la mayoría de ellos asumen que son los que deben decir la última palabra en cualquier decisión que se tome.

Otro factor importante es el económico, pues en la mayoría de los casos la mujer es ama de casa y en este sentido depende por completo de su esposo. Nava y Sánchez (1996), destacan que generalmente la mujer se siente imposibilitada para trabajar ya que nunca lo ha hecho por dedicarse a la familia y lo único que sabe hacer son las labores domésticas. Por ello se siente obligada a permanecer en la relación aunque esta no sea óptima, si a esto le agregamos la concepción de familia que se tiene en México podemos notar que la mujer se siente culpable y señalada por ser quien desintegra a la familia, pues además desde pequeña aprende que de ella depende la estabilidad y la unión de su hogar, con la imagen de madre y esposa que se le ha vendido.

Cuando se habla de maltrato, se habla implícitamente de poder y abuso, dentro de la pareja existen muchas representaciones de poder.

De acuerdo con Troncoso (1996), al interior de la pareja se presentan muchos conflictos debido al genero y son los mismos hombres quienes inconsciente o condentemente han reforzado las estructuras que les permiten acceder al poder, en sus propias palabras: *"la opresión de la mujer no es simplemente una cuestión de la conducta de hombres y mujeres. Por lo que una amplia gama de estructuras sociales, que van desde la más íntima relación sexual hasta la organización dela vida económica y política, sirve de base y perpetua la dominación masculina."* (p.p.36)

En lo que se refiere a la manifestación de poder por medio de la agresión y la violencia, desde el punto de vista de la autora no todo es reprobable en el hombre, pues los medios masivos de comunicación tiene una gran influencia en el patrón de comportamiento que le venden como hombre agresivo y por eso muchas mujeres buscan ese tipo de hombres.

Apoyando lo anterior Duarte (1994), describe la violencia como un fenómeno social, que nos remite al aprendizaje por medio de la socialización al interior de la familia, donde se van reproduciendo valores positivos y negativos. La familia destaca como la parte de la sociedad que permite y legaliza los niveles de autoridad, en donde el padre es quien tiene el nivel máximo. De ahí que cuando la violencia proviene de instituciones como el matrimonio y la familia es válida.

2.2 Factor Psicológico

Cuando hablamos de la dimensión psicológica, esta suele adquirir diversos matices en el individuo durante su desarrollo personal, dentro de su historia familiar así como en las relaciones que establece incluyendo las de pareja.

En este ámbito se conjugan todas las esferas de la vida cotidiana, como es la social, educativa, emocional, etc. Pues todo ello, a través de la experiencia individual permite al hombre formarse una personalidad y un patrón de comportamiento definido.

De acuerdo con Nava y Sánchez (1996), en la historia personal de los hombres violentos y de las mujeres maltratadas, sus padres jugaron un papel primordial como creadores de imágenes negativas, fomentando en ellos la inseguridad desvalorizándolos y negándoles la oportunidad de demostrar y aceptar los sentimientos. Por su parte la mujer adquiere la imagen de sí misma identificándose con su madre y de esa forma aprende lo que debe ser la mujer y como debe relacionarse con los hombres, imitando el patrón de relación de sus padres.

Es dentro de casa donde aprendemos lo que esta bien y lo que esta mal, lo que es "normal" y lo que no lo es, tanto en el caso de hombres como de mujeres. Podríamos decir, que los problemas de personalidad y emocionales tienen origen desde el nacimiento del individuo, pues casi todas las familias son disfuncionales y es en ese núcleo a partir del cual se integra a la sociedad, con problemas tales como la baja autoestima, sentimiento de soledad, depresión, angustia y neurosis.

Autores como Díaz-Guerrero (1991) han analizado la estructura familiar del mexicano, la cual se basa en dos principios fundamentales:

- la superioridad del padre
- la subordinación y el auto sacrificio de la madre

Es desde el seno familiar que se marca la condición del hombre y de la mujer. En la sociedad mexicana se le da más valor al nacimiento del varón que de la mujer, incluso se pone en entre dicho la virilidad del hombre cuando nace una niña. Cuando esto sucede, la preocupación de la familia es mayor en cuanto al deber cuidar la moral y la integridad de esta, inculcándole la virginidad como un fuerte valor cultural. Desde pequeña la niña ayuda con las labores domésticas, se le viste como mujer, se le mantiene limpia y bien vestida, se le enseña a ser coqueta y bien portada. Por otra parte al niño, se le prohíbe jugar con muñecas y se desapueba cualquier muestra de debilidad, se le impide mezclarse en las labores del hogar y se le enseña la brusquedad y agresividad en los juegos. Ya como adulto su masculinidad esta relacionada con la potencia sexual y en segundo término con la fuerza física, el valor, etc. Se le enseña que su conducta depende de la capacidad sexual, por ello valora las relaciones interpersonales con relación al placer y la satisfacción inmediatas que produzcan.

Como señalamos anteriormente su patrón de comportamiento lo lleva a reprimir la parte afectiva, dejando a un lado y escondidos los verdaderos intereses y deseos, lo cual le impide intimar realmente con cualquier mujer.

Por su parte, Juana Alegría (1975), afirma que los hombres piensan en las mujeres siempre con un fin determinado, en el sentido de alguna necesidad que puede ser de carácter sexual, como amante, madre o amiga, en otras palabras no

piensan acerca de ellas, sino en ellas como en un satisfactor de necesidades. Por otro lado la mujer tampoco piensa en sí misma, lo hace pero indirectamente a través de la ideología masculina, es decir la mujer piensa en respuesta a lo que el hombre quiere de ella.

Hablando de las necesidades, Tordjman (1981), afirma que el reconocimiento de la identidad es una de las necesidades fundamentales del hombre, todo ser humano necesita del amor de sus padres, de su pareja así como el reconocimiento laboral y social, sin embargo, a falta de ese amor y reconocimiento, la violencia puede ser un medio para atraer la atención de los demás. En ocasiones el hombre responde a una serie de prohibiciones y frustraciones manifestando su agresividad en una "víctima expiatoria", es decir la persona más indefensa que tiene a su alcance.

Podemos darnos cuenta de que esa necesidad de reconocimiento e identidad quedan anuladas durante la niñez, por ello al crecer sucede lo ya mencionado.

En la misma línea, Isabel Custodio (1988), nos habla del hombre restringido y controlado en sus emociones y sus afectos, caracterizándose por aislarse, afectando así su relación con los demás hasta su actitud en el trabajo. Para poder considerarse independiente debe rechazar las demandas de la gente que lo rodea, ejemplos de ello, cuando se opone a decirle a su esposa a donde va, pues no puede permitir que otros asuman una posición de control en su vida ya sea física o emocional. En el caso de que se permita la cercanía emocional con una mujer, será bajo la regla de no exigirle nada, pues responder a una exigencia implica la pérdida de independencia y control. Para conservar su independencia el hombre se cierra y controla sus emociones no puede darse el lujo de que sus emociones lo controlen a él.

En el caso contrario, la mujer debe atravesar por un conflicto para confirmar su identidad, en primer lugar la necesidad de ser descubierta por un súper hombre y en segundo la necesidad de destacar por sus propios logros, lo cual la pone entre la espada y la pared.

De acuerdo con Brenda Taylor (1987), muchas mujeres desean a un hombre que las rescate para confirmar su condición femenina, lo cual se opone a la noción del hombre como adversario en el ámbito laboral. *"para un gran número de ellas eso provoca una dicotomía constante entre el héroe y el enemigo, en su trato con los hombre. Y lo mismo puede causar en su vida personal"*. (p.p.1).

Esto sucede sobretodo en aquellas mujeres que con la modernidad, dicen ser independientes y anhelan destacar en el ámbito profesional y no seguir a la sombra de los logros de un hombre, no obstante esa necesidad de protección inculcada desde la niñez la situó en lugar contradictorio y ambivalente, lo que la lleva a sentir culpa por no ser la mujer tradicional.

No obstante, aun mujeres profesionistas llegan a ser víctimas de maltrato, para ellas quizá el conflicto dentro de si mismas es mayor por no ser realmente independientes y autosuficientes y estar ligadas a un hombres que no es el indicado.

De acuerdo con Susan Forward (1987), destaca la forma que tiene la mujer maltratada de racionalizar lo que le sucede. En esa forma niega y excusa justificando siempre los ataques de su pareja.

En otras palabras diríamos que es como un mecanismo de defensa que permite a la mujer sobrevivir, pues al evadir su realidad evade en cierta medida el dolor que le provocaría aceptar que la persona que más ama es la que más la

lastima, y que de hecho la relación no es de color de rosa como ella la idealiza. Con ello también niega el miedo que le provoca la soledad y el dolor que siente cuando lo esta.

La misma autora narra en su libro las formas en las que el hombre se asegura de controlar a la mujer. En un principio él va probando poco a poco a su pareja para ver hasta donde puede llegar.

En una relación de este tipo podría decirse que no existe la negociación y el compromiso, pues se convierte en una batalla en la que indiscutiblemente el debe ganar. Él siente que debe controlar la forma en que piensa y actúa la mujer, siente que también debe decidir por ella y de hecho lo hace.

La forma en la que puede controlarla mejor es mediante el abuso psicológico, que abarca como ya se ha visto, las amenazas implícitas, las agresiones verbales, las críticas constantes así como la agresión mediante un acoso casi imperceptible.

Para esto último el hombre se vale de técnicas como la negación, convenciendo a la mujer de que el ataque no existió haciendo que se cuestione sobre la validez de sus percepciones y su memoria anulando su credibilidad y haciéndola dudar de sí misma.

Con esto la mujer se vuelve más vulnerable, pues no tiene nada en que apoyarse lo que genera en ella desesperación y frustración. Mediante el desplazamiento de culpa, el hombre golpeador, valida su conducta siempre como una simple reacción a un gravísimo error que ha cometido la mujer y de acuerdo con Susan, al pasarle la culpa a la mujer se protege de ser el victimario y convence a la víctima de ser realmente la culpable de lo que pasa.

Bajo este contexto notamos, Indudablemente, las formas de control que someten la voluntad y la identidad de la mujer, pero no solo eso, también posemos destacar el estado emocional de ella que no es mas que un entramado

de angustia, dolor, depresión y sobre todo miedo; miedo exagerado a la libertad y a ser ella misma.

Una mujer emocionalmente enferma se vuelve codependiente de un hombre igualmente enfermo.

Por otra parte, Olivares y Velázquez (1997), afirman que la mujer que es maltratada, es una mujer dependiente con algunas características conductuales.

- Generalmente se comportan mediante suplicas, no dicen lo que sienten y piensan que nadie las toma en serio.
- No saben establecer límites, por lo cual poco a poco incrementa su tolerancia permitiendo que la lastimen.
- No tiene confianza en si misma, no confía en sus sentimientos y emociones.
- Generalmente, se siente enojada, herida y no lo demuestra pues piensa que se alejaran de ella si muestra su ira, reprimiendo sus sentimientos.

Con todo esto se puede notar que la mujer es capaz de tolerar cualquier circunstancia antes de pensar en la sola idea de quedarse sola.

De acuerdo con Mayling Mendizábal (1986), la psicología de la mujer, ha sido planteada siempre desde la óptica masculina, el problema, dice es que al margen de lo que la mujer dice que es, suele actuar como pasiva, dependiente, como una persona inferior siempre detrás del hombre.

Eduardo Cárdenas (1999), expone algunas ideas respecto a la violencia en la pareja, las cuales pertenecen al ámbito de lo psicológico. En primer lugar, en lo que se refiere al dominio masculino no puede existir equilibrio ni igualdad entre las dos partes o los dos sexos, esto porque existe una clasificación de género que lo permite, es decir, todos los seres que tienen pene son semejantes entre ellos y diferentes de los que tienen vulva. "esta categoría binaria de lo idéntico versus lo

diferente, extraída principalmente de la observación de la diferencia sexual, conforma fundamentalmente nuestro espacio mental." (p.p.23).

Este tipo de diferencias de género, son inculcadas en la familia durante la niñez como una serie de valores. De esta forma se crece aprendiendo valores opuestos para cada genero.

Lorente Acosta (1998), afirma que la baja autoestima, la depresión y la sensación de desamparo e impotencia la llevan a sentir una apatía que le impide enfrentar el problema y tomar decisiones para salir de el.

2.3 Factor Emocional

La dimensión emocional es de vital importancia, pues al analizarla observaremos que es aquí donde radican los mayores obstáculos para que la mujer pueda liberarse de una situación de abuso como la que vive.

Generalmente, se considera que la mujer maltratada es una enferma tanto psicológica como emocional y por ello tolera los malos tratos y aunque estos sean tan severos que ponen en peligro su vida se mantiene en la relación.

Cuando nos referimos a lo emocional, hablamos de todo aquello que tiene que ver con lo sentimientos, las emociones y los afectos, en otras palabras hablamos de todo lo que una persona siente en función del concepto de "amor" que ha aprendido a través de la familia, el círculo de amigos y desde luego, los medios de comunicación. A partir, de lo que se entiende como amor, la persona percibe en sus relaciones con los demás la aceptación o el rechazo,

Autores como Gurmendez (1981), hablan de los sentimientos, destacando al amor como el más poderoso de ellos. Explica que el amor hace a la persona olvidarse de quien es, renunciando a él mismo, afirma que es un sentimiento paradójico pues para sentirlo hay que dejar de sentirse a sí mismo, por ello la persona enamorada solo es capaz de sentir a la pareja, es lo único que tiene presente olvidándose de sí. El hombre busca a otra persona para sentirse completo, aceptado y valorado, busca una fusión estrecha dentro de la relación mediante la desaparición de uno en el otro, en una unidad.

Por la misma naturaleza del hombre, éste no tolera la soledad, ni la individualidad, el autor explica que la individualidad causa angustia, porque al sentirnos autónomos, nos sentimos ajenos a todo lo que nos rodea, en sus propias palabras: *"el primer momento en el amor, es cuando yo siento que no quiero ser una persona independiente, es decir, cuando nos sentimos incompletos e irreales comenzamos a amar para completarnos y hacemos reales."* (Gurmendez, op. cit, pp.187).

Bien en un primer momento hablamos de un amor "normal" y reciproco en el que las dos partes se corresponden y además sus necesidades son cubiertas en la relación.

Hablamos por tanto de una pareja, en la que el respeto, al autonomía y la igualdad prevalecen en un equilibrio constante. Podríamos decir, que este concepto de amor deja de ser normal y se vuelve desequilibrado, como resultado tenemos una relación en la que el abuso es el factor constante.

Pese a que la relación entre hombre y mujer es natural, cuando el amor significa posesión, entonces podemos decir que es un amor mal entendido o distorsionado.

Y generalmente es así como se vive el amor en las relaciones de pareja, sobre todo en una sociedad como la mexicana en la que el concepto de amor es romántico.

Ejemplificando mejor esa dinámica de amor Erich Fromm (1987), caracteriza este tipo de relación en una "unión simbiótica" en la que se ama a la pareja con sumisión, en este caso la mujer que ama así, se vuelve "voluntariamente" objeto, la disposición de satisfacer a su pareja en todas sus arbitrariedades, quien dispone de ella como si fuera una cosa.

Este patrón de comportamiento dentro de una relación es lo que se llegó a denominar como "masoquismo" de acuerdo con el autor: *"la persona masoquista escapa del intolerable sentimiento de aislamiento y separación convirtiéndose en una parte de otra persona que la dirige, la guía, la protege, que es su vida y el aire que respira."* (Fromm, op.cit. pp.28).

Bajo este marco, la mujer percibe a su pareja como todo lo que tiene, como su motivo para vivir y se percibe a sí misma sin sentido, si no forma parte de él. En este caso ella carece de valor para tomar decisiones, así como de autoestima e integridad.

Por otra parte, el mismo Fromm caracteriza al otro componente de la relación, en este caso al hombre, dentro de un amor sádico. En el que hay una necesidad de sentir placer mediante la humillación, las agresiones e insultos dirigidos a la pareja obligándola a someterse a todas sus exigencias.

Al transformar a su pareja en objeto y manipularla expresa su poder, lo cual al mismo tiempo es signo de su debilidad e impotencia por su carencia para amar. La persona con estas características es tan dependiente de la sumisa, como ella de él y ninguno de los dos puede vivir sin el otro. El miedo es el común denominador de esta relación.

Al respecto Cloé Madanes (1993), explica que el problema del maltrato se complica por que el amor implica dominio, control, intromisión y violencia, es decir, la persona argumenta que todo lo que hace es por amor y con el fin de proteger y ayudar a su pareja lo cual no es así. Todos estos actos tienen un trasfondo mayor, el temor a la soledad, porque esta implica dolor y sufrimiento y el no aceptarlo es argumentar lo anterior.

En un intento por entender el concepto de amor, autores como Gilbert Tordjman (1981), hablan sobre el tema. De acuerdo con él, el amor saca al enamorado de su soledad y aislamiento, para fundirse con la persona que ama y ser uno en lugar de dos. Citando al autor: *"el amor es un fenómeno psicológico en el que las reacciones como la envidia y la hostilidad han sido reprimidas."* (pp.183).

Cuando decimos que el amor es el sentimiento más grande en el ser humano, es porque a través de él se valora y satisface sus necesidades, afianzándose la seguridad en sí mismo, como la confianza y la propia identidad.

Ana Isabel Blanco (1986), habla del amor y la mujer en los siguientes términos *"tradicionalmente tiende a relacionarse a la mujer con el mundo de la afectividad, los sentimientos, las emociones, etc."* (pp.119).

Ella misma afirma que en nuestra sociedad, tanto la elección de pareja y el enamoramiento van de la mano. Se supone que las personas tienen completa libertad para elegir a su pareja y dicha elección se basa regularmente en el "amor". De ahí que, cuando una persona se casa por amor, es bien visto, se percibe como lo más lógico.

De acuerdo con Forward (1987), se conoce como amor romántico, el enamoramiento al instante, cuando la mujer siente que al estar junto a un hombre todo es perfecto y que con solo verlo, sabe que es el hombre que ella necesita. El amor romántico tiene el "poder" de convertir a la mujer en un ser pleno y feliz. Esta idea es la que se le ha vendido a la mujer mexicana, a través de la televisión, en las revistas, en fin en todos los medios masivos de comunicación, por ello la ilusión de encontrar al hombre ideal que la rescate de la soledad y el sufrimiento para poder ser plena.

El problema de la mujer maltratada cree que al no enfrentarse a su pareja, ni cuestionar su comportamiento, está expresando lo que siente por él, pues se le ha enseñado que la única respuesta es el amor. Y no hay trampa más grande, ya que con ello, lo que hace sin darse cuenta es darle permiso para que la lastime.

La misma autora habla de lo que hace que las mujeres se queden enganchadas en una relación de abuso, comentando que: *"en una relación con un misógino es muy intensa y crea una gran confusión, en ella operan muchas fuerzas emocionales poderosas, en virtud de las cuales a la mujer se le hace difícil ver con claridad lo que sucede."* (pp.106).

En este tipo de relación, el amor concebido erróneamente, es como una adicción que provoca dependencia, es decir, hay una necesidad obsesiva por la pareja. Mientras que la mujer ve en su pareja a la única fuente afectiva capaz de llenar sus expectativas, más necesita de él, hasta que llega a concebirlo como el centro de su vida.

José Luis Sangrador (1996), habla del enamoramiento, propone que este se da cuando el nivel de comparación de la persona desciende, es decir, lo que ella cree que necesita recibir en sus relaciones, para sentirse satisfecho, esto está en función generalmente de lo que uno se valora y lo que ha recibido en relaciones anteriores. Afirma que en nuestra sociedad en la que predominan valores masculinos es de esperarse que el nivel de comparación de las mujeres tienda a ser inferior al de los hombres.

De lo anterior podemos desprender, el porque la mujer maltratada espere siempre recibir aunque sea un poco de cariño, no importando que sean más los malos tratos que los momentos en los que puede llegar a sentirse amada por su pareja.

Hasta aquí he planteado los factores que contribuyen al origen del maltrato femenino, lo que sigue ahora es revisar las implicaciones que trae consigo este problema a la vida de la mujer en todos los niveles, notando el impacto que tiene.

CAPITULO 3

IMPLICACIONES DEL MALTRATO SOBRE LA MUJER

Hasta el momento, he abordado el contexto histórico y cultural en el que se ha desarrollado el maltrato femenino, así como el concepto de maltrato y las causas a las que se adjudica su presencia.

En el presente capítulo, me enfocare a tocar las diferentes consecuencias que sufre la mujer maltratada que deterioran su calidad de vida, las cuales tienen implicaciones severas tanto a corto como a largo plazo.

Si partimos del hecho de que el maltrato hacia la mujer se caracteriza por ser repetitivo y constante, podemos notar entonces que la mujer vive en una situación permanente de abuso, (excepto al principio por los lapsos de reconciliación), lo que la deja en un estado de estrés continuo que provoca consecuencias de diversa índole.

La necesidad de abordar las implicaciones que le maltrato tiene sobre la mujer, radica en el impacto y el daño que provoca a distintos niveles. Sabemos ya que el maltrato tiene diferentes manifestaciones y cada una de ellas trae consigo trastornos que marcan la vida de la mujer.

Quizá el interés sobre este punto radica principalmente en tratar de alertar sobre las consecuencias que pueden terminar con la vida de la mujer y al mismo tiempo dar luz sobre las posibilidades de atención, asesoría, tratamiento y soluciones a este vasto problema las cuales deben ser integrales, desde ámbitos distintos (médico, psicológico, jurídico, social, etc.)

Actualmente, la problemática de la violencia intrafamiliar o maltrato a la mujer, se ha convertido en un fenómeno denunciado, ha dejado de ser oculto y la misma sociedad se ha manifestado indignada al conocer la existencia de víctimas de violencia, como lo son la mujer, los niños y personas adultas mayores, esto ha llevado a movilizaciones que han dado lugar a instituciones tanto civiles como gubernamentales en un intento por prevenir, atender y castigar.

Inclusive a nivel nacional se reconocen los padecimientos de estas mujeres, en el Programa Nacional de la Mujer 1995 – 2000, se reconoció que la violencia inhibe el desarrollo de la mujer provocándole daños irreversibles, "el abuso ejercido sobre las mujeres por... sus parejas, tanto física como psicológica... que... a largo plazo llegan a manifestarse mediante el miedo y la ansiedad" y que "los lazos emocionales y legales y económicos que vinculan a las mujeres con sus agresores, frecuentemente las conducen a un estado de baja autoestima, vulnerabilidad, aislamiento y desesperanza, circunstancias que dan lugar a problemas como alcoholismo, la drogadicción y aún el suicidio". (COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, pp.11).

3.1 Implicaciones de tipo físico

Quizá las consecuencias más visibles sean las que se dan como resultado de la violencia física.

Antes de abordar las consecuencias que trae consigo la violencia física, habría que destacar la forma en la que se manifiestan las agresiones.

En un primer momento, hablaba sobre las características del ciclo de violencia, mediante fases repetitivas.

Ahora, dentro de la relación existen dinámicas particulares que preceden a estas manifestaciones, a continuación rescato los hallazgos de Ramírez (2000), en su trabajo con hombres violentos, a través de fragmentos de entrevistas.

José Luis:

"Ella estaba en la cocina. Yo estaba en el sillón, me acerco a la cocina, junto a ella y cuando me decía "yo no lo hago por lastimarte o por ofenderte, sin ninguna..." o así algo por el estilo. Y yo le reclamaba: "¿entonces porque lo haces?"... otra de las cosas que yo tenía, cuando tenía la comida ahí, en lugar de sentarme y comer o agradecer puf, la aventaba. Y fue cuando empezó la mayor parte de los roces con ella. Esa noche no sé si tire el plato, no sé si lo tire al suelo y ella me dijo: "¿por que lo haces, si me pediste de cenar?" y fue cuando la golpee.

Me detuve cuando sentí que le pegue con los puños, pues fueron golpes muy fuertes..."(p.p. 13)

Armando:

" Había ido a visitar a unos amigos... Tenía pensado regresar el mismo día (o a mas tardar el día siguiente), pero uno de ellos me dijo que el sábado iban a venir para acá, que me quedara unos días mas allí... yo les dije: [bueno, esta bien]. Ellos venia a un bautizo y yo, con mi autoridad, le dije a mi compañera que les preparara un cuarto porque se iban a quedar esa noche. Ella lo arregló y les tendió una cama, pero al ver que allí andaban otras mujeres, ya no le pareció bien; y como habíamos llegado tomados, borrachos, cuando quise poner música me apago el estero. La primera vez no le dije nada. Lo volví a conectar. La segunda vez vino y arranco los cables y me dijo que yo no tenía derecho de nada allí, que yo no le ayudaba con la renta, y eso fue lo que me hizo enojar. La seguí al cuarto fue cuando la golpee. La agarre de las greñas y la tire en la cama; allí en la cama le pegue como tres golpes con el puño. Quiso alcanzar el teléfono y fue cuando se lo arrebate, lo arranque y lo estrelle contra la pared. Cuando regrese a la sala mis amigos ya no estaban, ya se habían ido... uno de ellos me había regalado una pistola. Fue cuando la saque de abajo del sofá y ya me iba; pero cuando iba a cerrar la puerta, oí que la abrieron y era ella maldiciéndome. Fue cuando la saque, le apunte y cuando vi había una patrulla y tire la pistola...

Del otro extremo de la problemática, retomo los testimonios que presenta Ferreira (1989), en el trabajo con mujeres maltratadas los cuales permiten ver la magnitud de estos daños:

" Apenas había nacido mi primer hijo y me arrastro por el suelo a golpes. Me tiro la ropa fuera de la casa y me quería echar. Pero si intentaba irme me agarraba de los pelos para que no me fuera" (**Doctora**).

" Me muero de vergüenza. Él me golpea la cara, el cuerpo, me da patadas. Después del parto empezó a amenazarme de muerte. Quiere que haga todo como él lo dice... La ultima vez me escape y me mantuve un tiempo separada pero vino

a buscarlo. Enseguida comenzó la historia de nuevo. No me defiende porque tengo miedo a que me mate". (*Bióloga*).

" Me siento como un robot. Él me trata como si yo fuera un mueble. Un día me tiro por la escalera y me fracture un a pierna. Se enoja y me pega, después quiere tener relaciones sexuales. Me desfiguro la cara, no se fija. Es como si yo fuera una muñeca sin sentimientos." (*Empleada*).

" Se me tira encima y me asfixia. Me arranca la ropa. Mis hijos entran a defenderme y él los ataca y amenaza con matarnos a todos. Me compro unas gotas y me insistía en que las tomara y me matara. Me enloqueció tanto que al final me las tome. Me tuvieron que internar". (*Vendedora*).

Todas estas agresiones, como se observa van acompañadas de acoso, maltrato psicológico y emocional, intimidación. Cuando una mujer es atacada por su pareja, la violencia se manifiesta en toda su magnitud y es dañada en todos los niveles, no solo en lo físico.

En los fragmentos anteriores podemos notar que dentro de las interacciones generalmente, antes de que se presentara la violencia física, esta se manifestó en otras formas de agresión como la verbal y emocional.

Ahora bien, el maltrato físico incluye como se observa, el contacto directo e indirecto, este último en actos que tienen como fin amenazar a la víctima, asustarla o neutralizarla, como puede ser tirar objetos, patearlos, romperlos, etc. Generalmente, se da primero un contacto indirecto el cual desemboca en un acorralamiento y termina en la agresión directa para la mujer.

Bajo tales circunstancias de abuso y golpes, la mujer mantiene un nivel de estrés elevado durante periodos de tiempo largos, lo cual desencadena

enfermedades como diabetes, padecimientos de la vesícula, el riñón u otros debido a los golpes constantes. (González, G. 1994).

Los golpes pueden provocar heridas y cicatrices en diferentes partes del cuerpo, así como brazos y piernas rotos, el deterioro o la pérdida de los sentidos como el oído o la vista, trastornos de la columna vertebral. Regularmente la mujer enferma, pues sus defensas orgánicas bajan debido al estrés, provocando baja inmunidad, que a su vez provoca enfermedades tales como la hipertensión, problemas de la piel, hemorroides, diarreas, trastornos respiratorios, alergias, etc. (Nava y Sánchez, 1996).

La presión y el temor constantes, también provocan padecimientos como las cefaleas, palpitaciones y el pulso acelerado por la ansiedad continua. La mujer llega a condicionarse tanto orgánica como psicológicamente a los horarios de regreso de su esposo, cuyas alteraciones pueden presentarse ante el solo recuerdo o pensamiento de las agresiones. Además pueden padecer trastornos gastrointestinales como colitis, la gastritis, letargias, sensaciones de ahogo por los ataques de pánico e intentos de estrangulamiento o violación. (Mendoza, L. 1998).

Otras consecuencias debidas a los ataques físicos son: los hematomas, la invalidez temporal o permanente, problemas ginecológicos, embarazos no deseados, partos prematuros y enfermedades de transmisión sexual. (García, 1998). Esto debido a que muchas veces la mujer es forzada a tener relaciones sexuales.

La mayoría de las mujeres maltratadas padecen sensaciones físicas recurrentes como dispareunia, dolor pélvico, adormecimiento y pinchazos en las extremidades y nerviosismo. (Sasseti, 1993).

Autores como Lorente y Lorente (1998), argumentan que las lesiones producidas en los casos de maltrato a la mujer van desde simples contusiones y erosiones, hasta heridas por diversos tipos de armas. También suelen presentarse lesiones de defensa ante la agresión, así como quemaduras por cigarro, además gran parte de las lesiones, regularmente las más severas se localizan en partes no visibles, como el pecho, la espalda, el abdomen, etc.

En el ámbito físico las consecuencias son evidentes, como la pérdida de cabello, resentimiento muscular, así como la pérdida parcial o total de algún miembro, desgarras anales o vaginales y en ocasiones hasta la muerte.

(Hernández, 1992).

3.2 Implicaciones de tipo psicológico

El maltrato a nivel psicológico es el más sutil, sin embargo es el más eficaz y el más dañino. Como se ha visto el agresor se vale de diferentes mecanismos para lograr un control psicológico sobre la mujer, a tal grado que ella deja de ser capaz de responder ante un ataque o una amenaza e incluso llega a creer, que es la culpable del abuso del que es víctima.

Bajo esta situación de abuso y dominio constante, la mujer pierde cualquier defensa posible, si recordamos que desde el principio ella es aislada paulatinamente. Tanto de su familia como de su círculo de amistades, sus posibilidades de recibir apoyo se minimizan y se vuelve más vulnerable.

Por lo tanto el daño y las consecuencias a este nivel no son menos alarmantes aunque sí menos evidentes.

Algunas secuelas de los ataques recibidos son: la auto devaluación, la neurosis, los sentimientos de soledad, entre otros. Una situación tan desgastante obviamente provoca diferentes reacciones, en un principio hay shock, negación e incredulidad, confusión y abstinencia, en momentos posteriores la mujer tiende a minimizar lo que pasó e incluso llega a demostrar dependencia en relación con el agresor. (Hernández, 1992 y Sassetti, 1993).

El deterioro a nivel psicológico puede considerarse en dos rubros diferentes, el primero es cognitivo, es decir todo lo relacionado a los pensamientos, las ideas y las creencias. La mujer maltratada presenta exagerada preocupación por su familia, falta de concentración y memoria, frustración, ideas negativas, falta de asertividad, ideas suicidas y destructivas e ideas irracionales como que merece ser

castigada y deforma su realidad justificando la violencia que recibe por parte de su pareja.

El segundo rubro es el Somático, es decir, los padecimientos que tienen su origen en lo emocional. Este tipo de consecuencias provocan en la mujer el desarrollo de trastornos emocionales que desembocan en enfermedades o malestares físicos. Con ello la mujer se siente agotada tanto física como psicológicamente, manifiesta trastornos mentales y presenta estados somnolientos o de sonambulez. (Nava y Sánchez, 1996).

Debido a las humillaciones, los insultos y las amenazas que padecen las mujeres maltratadas, estas presentan un gran deterioro de la personalidad y una sensación de enloquecimiento. Al principio la mujer siente impotencia, vergüenza, confusión y aislamiento. Se siente tonta e inferior a su pareja, también se considera mala mujer, a largo plazo esto trae consigo ansiedad, depresión y culpa por haber fallado. (Mendoza, 1998).

Entre los daños psicológicos se encuentran también los trastornos del apetito, el estrés, las fobias, las obsesiones, las conductas compulsivas, el abuso de sustancias tóxicas, la frigidez y el bajo rendimiento.(García, 1998).

Cabe destacar que síntomas como la depresión son muy frecuentes en las mujeres víctimas de abuso, Echeburua (1994), explica que el maltrato doméstico tiene una serie de características que están relacionadas con la aparición de la depresión. Por una parte, el castigo que aplica el agresor ante la expresión de miedo, pánico e intentos de pedir ayuda, disminuye la probabilidad de que al mujer al presente en un futuro. La culpabilidad por el maltrato y la baja autoestima aparecen como síntomas importantes de la depresión.

El mismo autor afirma que recientemente se ha sugerido que el trastorno de estrés postraumático puede ser un diagnóstico apropiado para las

consecuencias psicológicas de este tipo de maltrato. Son tres los grupos de síntomas que componen el trastorno de estrés postraumático:

- la reexperimentación del trauma,
- la evitación de estímulos asociados con el trauma
- y el aumento de la activación,

además en la situación de maltrato están presentes algunos factores que suelen ser predictores de este trastorno, como la larga duración del abuso, las lesiones y la amenaza a la vida de la mujer y/o los hijos, así como las graves consecuencias del trauma, etc.

La mujer maltratada al igual que otras víctimas de violencia, presentan reacciones características de traumas de supervivencia a diferentes sucesos.

Normalmente la primera reacción es de autoprotección, también se presenta shock, la negación, el aturdimiento y el temor. En respuesta al peligro que viven desarrollan ansiedad que las lleva a situaciones de pánico. Las reacciones a largo plazo incluyen temor, ansiedad, fatiga, pesadillas, reacciones intensas de susto ante la menor situación, etc.

En estudios se ha comparado las reacciones de las mujeres maltratadas con las de los prisioneros de guerra, encontrando similitudes en ambos casos:

- El contexto en el que tiene lugar el abuso aterroriza y debilita a la víctima.
- El aislamiento de la víctima lo lleva a una dependencia del agresor.
- Existe un refuerzo positivo intermitente ocasionado por el temor.

El resultado de lo anterior y su reacción psicológica a largo plazo constituye el denominado "Síndrome de la mujer maltratada", el cual hace referencia a las alteraciones psíquicas y sus consecuencias por la situación de maltrato permanente. (Lorente y Lorente, op.cit.).

3.3 Implicaciones de tipo emocional

La mujer maltratada, es dañada emocionalmente a tal grado que llega a sentirse incapaz de establecer algún tipo de relación, se aísla y desconfía de la gente que la rodea.

Se culpa a sí misma de lo que le sucedió y su amor propio es nulo, por lo tanto carece de autoestima y la percepción que tiene de sí misma es de una persona que no vale nada, que no tiene derecho a amar y sobre todo cree que no va a encontrar a alguien que la quiera.

Su idea del amor es el sufrimiento, no sabe amar de otra manera.

Emocionalmente, la mujer maltratada es una mujer dependiente, por eso es incapaz de romper con la relación por mas que le afecte.

Una de las implicaciones mas severas es la depresión, que puede ir desde sentimientos de tristeza, negatividad, sensación de soledad, hasta que los sentimientos se agravan volviéndose crónicos.

Susan Forward (1987), enlista algunos de los síntomas más frecuentes de la depresión en mujeres maltratadas:

- Fatiga constante
- Aburrimiento
- Tristeza
- Incapacidad para disfrutar las cosas
- Descuido en el arreglo personal

- Alteraciones del sueño, insomnio o exceso
- Negatividad
- Falta de apetito
- Pérdida de peso
- Exceso al comer
- Aumento de peso
- E Ideas recurrentes de muerte

Debido a que la depresión puede sentirse como tristeza pasajera, muchas mujeres no la detectan, sin embargo, la depresión severa puede conducir al suicidio.

La dependencia emocional de la mujer hacia su pareja puede dejar como consecuencia: las fobias y los temores en general, lo cual afecta la forma de pensar y actuar.

Olivares y Velázquez (1997), hablan de la dependencia emocional como una codependencia de la mujer en su relación de pareja, en donde la relación puede ser sana para alguno o para ambos, sin embargo la mujer sigue enganchada en ella.

Las autoras afirman que la codependencia implica un sistema habitual de pensar y de sentir que se acompañan de comportamientos hacia ella misma y hacia los demás que le causan dolor, por lo tanto las conductas codependientes son destructivas.

En el caso de la mujer dependiente como es la mujer maltratada, se relaciona con personas que se destruyen y al mismo tiempo ella aprende a destruirse dentro de la relación. Esto como consecuencia conduce a mantenerse en relaciones destructivas que no funcionan.

Cabe destacar que la codependencia es progresiva, pues lo que al principio se manifiesta como una preocupación por el otro, desencadena aislamiento y depresión hasta suicidio.

Las mismas autoras describen a la mujer codependiente con las siguientes características:

- ✓ Las mujeres codependientes se sienten responsables de los demás y sienten culpa y ansiedad cuando los otros tienen algún problema y al final se sienten tristes porque dieron todo y ellas no recibieron nada a cambio.
- ✓ Reprimen sus sentimientos y pensamientos, no los hacen conscientes por el miedo y la culpa, las aterroriza permitirse ser como son.
- ✓ Tienden a obsesionarse por los demás, se preocupan por cosas absurdas y sus pensamientos giran en torno a otra persona, son capaces de abandonar su rutina por estar afectadas por alguien o algo, toda su energía la enfocan en los demás.
- ✓ Buscan el amor y la aprobación, buscan la felicidad en los demás y se apegan a la persona que ellas creen que les da felicidad.
- ✓ Buscan desesperadamente el amor y no se aman a sí mismas y frecuentemente lo buscan en personas que no saben amar.
- ✓ No saben establecer límites con los demás y poco a poco incrementan su tolerancia, permitiendo que las lastimen.
- ✓ No tienen confianza en sí mismas.

Si tomamos en consideración lo anterior, podemos notar que la mujer maltratada vive regida por el miedo y emocionalmente no es capaz de terminar una relación, pues el temor la paraliza. Aún en los casos en los que las mujeres han logrado salir de una relación de abuso, su desconfianza y el pánico las dominan.

Al respecto, Ferreira (1989), comenta como las mujeres maltratadas reaccionan a las agresiones causadas por la pareja. Generalmente, la mujer queda dominada por el pánico y difícilmente logra controlarse y conducirse reflexivamente. La reacción al ataque puede ser instantánea, sin embargo no se supera y el miedo se instala.

Cualquier víctima de algún tipo de violencia en un principio experimenta conmoción e incredulidad, no les es posible asimilar lo que sucede y se sienten como en una película, como si no fueran ellos. Con esto experimentan lo que la autora denomina "terror traumático", que puede durar de una hora hasta unas semanas.

Además la mujer víctima de maltrato se muestra insensible como si nada la conmoviera, se vuelve extremadamente susceptible y reacciona con temblores y se sobresalta con el menor ruido.

De acuerdo con González (1994), las reacciones de una mujer víctima de un ataque sexual en un primer momento son, la ansiedad, las ideas paranoides, temor o culpa o al contrario calma aparente y sangre fría. Se le dificulta el trato con la gente y el establecimiento de relaciones interpersonales.

En un segundo momento la mujer atraviesa por una confrontación emocional profunda, cambia su estilo de vida, padece pesadillas.

3.4 Implicaciones de tipo social

Aunque el fenómeno del maltrato domestico se presenta al interior del hogar, sus repercusiones pueden verse también en el ámbito social.

Anteriormente, se había hablado de la forma en que la sociedad influye en esta problemática, por medio de la educación y la formación que otorga a sus miembros y también a través de mitos, costumbres y tabúes.

Es de esperarse por tanto que la violencia contra la mujer tenga repercusiones a este nivel. Y podríamos verlo en dos direcciones, del interior al exterior es decir, de la mujer y las dificultades que tiene para integrarse al ámbito social, y del exterior hacia ella, es decir, las reacciones y la actitud que toma la misma sociedad ante el problema que enfrenta.

Como se ha apuntado, en la dinámica del maltrato desde el inicio la mujer es aislada de cualquier contacto familiar, del círculo de amistades y de cualquier persona que pueda poner en riesgo la relación (según el agresor), al dejar de tener contacto con el exterior, ella abandona su trabajo, sus estudios o cualquier actividad productiva o creativa fuera de la relación.

Son coartadas sus relaciones básicas con la familia y con todas las amistades que son o pueden ser su apoyo en los momentos difíciles.

Ahora bien, al ser cuestionada por el agresor constantemente sobre si misma, sobre su valor, y su capacidad al ser limitada de todo reconocimiento, su autoestima desaparece y duda de poder hacer cualquier cosa que no sean aquellas que le son permitidas o exigidas por su pareja.

Su pensamiento comienza a ser totalmente negativo y a su alrededor solo puede observar barreras.

Por otra parte, la mujer que se encuentra en esta situación es fuertemente criticada y señalada. La gente que la rodea no comprende como puede estar con alguien que la lastima e incluso, llegan a pensar que se lo merece por tonta o que le gusta que la traten así.

La mujer no solo pierde amistades, también pierde su trabajo o algunas oportunidades laborales que se le presentan debido a la celotipla de su pareja.

Cuando la mujer llega a ser agredida en lugares públicos o cerca de conocidos, algunos de ellos intentan brindar su ayuda, pero esta es descartada en ocasiones por ella pues sabe que las consecuencias de aceptarla son peores,

En otras ocasiones son las mismas personas las que retiran su ayuda por no verse involucradas en problemas que consideran son solo de dos y por lo tanto deben resolverse en casa y en pareja.

3.5 Atención a la mujer maltratada

En la ciudad de México existen instituciones tanto privadas como gubernamentales, que brindan atención a las víctimas de la violencia intra familiar, tanto a los niños como a la mujer y al hombre agresor.

Existen instancias como la Comisión Nacional de la Mujer que tienen como objetivo prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Para lo cual instauró el Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar 1999 – 2000 (PRONAVI). En el se promueven la igualdad de derechos y oportunidades, así como de responsabilidades para hombres y mujeres.

“El PRONAVI, tiene su sustento legal en el artículo cuarto constitucional, el cual establece la igualdad de varones y mujeres, el derecho de los niños y las niñas a ser protegidos y la obligación a brindar protección a la familia, así como en diversas leyes reglamentarias... que establecen los lineamientos conforme a los cuales las instancias de la administración pública deben prestar asistencia a personas sometidas al maltrato”. (PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, pp.3).

El movimiento contra la violencia intrafamiliar comenzó a gestarse desde la década de los 70's. De acuerdo con datos obtenidos del PRONAVI, en el año de 1975 que se considero como el año Internacional de la Mujer, surge como clave en la lucha del movimiento.

Posteriormente aparece el Centro de Apoyo a Mujeres (CAMVAC), en 1979 dando atención a mujeres y víctimas de violación.

En la década de los 80's surgen organismos no gubernamentales como el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) en 1982 en el estado de Colima, así como la

Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres A. C., (COVAC) en 1984. En el año de 1987 nace el Centro de Investigación y Capacitación A. C. (CICAM), en el mismo año surge el Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica (CECOVID).

De esta forma se hace visible el fenómeno de la violencia en contra de la mujer y con ello se contribuye a que dejara de ser visto como algo privado, siendo ahora de interés público.

En la ciudad de México en 1990, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal creó el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), que tiene como objetivo dar atención integral a las víctimas de violencia doméstica, a través de un equipo Interdisciplinario, así como ayudar a las víctimas a establecer relaciones familiares libres de maltrato para mejorar su calidad de vida.

El primer contacto de los usuarios con el CAVI se realiza en el área de Trabajo Social, donde se procede a evaluar el caso con el fin de identificar las necesidades de la persona.

Las mujeres víctimas de maltrato que acuden al CAVI lo hacen con las siguientes solicitudes:

- La ayuden a tramitar su divorcio
- Se le llame la atención a su pareja
- Que él cumpla con los gastos del hogar o pensión
- Que se le ayude a recuperar a sus hijos
- Que la ayuden a irse del hogar
- Que se levante un acta por lesiones, etc.

A través de estas quejas, puede observarse que al mujer no tiene una idea clara de su condición de víctima y desde luego desconoce sus derechos y las consecuencias del maltrato que recibió.

Para canalizar a las personas al área de psicoterapia del CAVI, primero es necesario valorar su estado psicológico y emocional, así como la percepción del maltrato que tiene la mujer y sus expectativas. Para su ingreso al tratamiento necesita:

- participación voluntaria
- disponibilidad de tiempo
- estar exento de alguna adicción
- no presentar trastorno psiquiátrico
- habilidades mínimas cognitivas y sociales para el trabajo social

Catorce meses después de crearse el centro se propuso por primera vez en México estrategias para dar atención a los hombres violentos.

Generalmente los hombres acuden al centro citados por el Departamento de Trabajo Social o bien por el área legal.

En ocasiones, algunos de ellos solicitan el servicio argumentando que sus parejas han dejado de cumplir con sus obligaciones, y una minoría de los usuarios asumen ser hombres violentos en muchos casos presionados por la amenaza de divorcio o separación.

En una primer entrevista se evalúan los siguientes aspectos:

- el funcionamiento mental
- el estado emocional
- el tipo de maltrato ejercido
- breve historia psicosexual
- la dinámica de la conducta violenta que presenta

Con lo anterior, se detectan datos de posibles patologías, adicciones o cualquier otra problemática, siendo canalizados al servicio requerido.

Después de realizada la valoración se integra al usuario al Programa de Terapia, que tiene una duración de 15 sesiones una vez por semana en un tiempo de 2 horas cada una.

Se considera que el trabajo en grupo favorece la superación de los mecanismos de defensa, debido a que el hombre violento se da cuenta de que no es el único con ese problema, y colaborando en forma mas positiva. Los grupos son cerrados y homogéneos.

El trabajo con hombres violentos por parte del terapeuta tiene como base la aceptación incondicional, no se les critica o condena por su conducta, brindando esa aceptación, se percibe el dolor, la restricción emocional y el miedo que estos hombres han aprendido a ocultar.

Es así como el gobierno de la ciudad de México brinda atención a víctimas de violencia bajo un modelo psicoterapéutico de corte humanista bajo un enfoque de género.

No obstante, existe otra institución de carácter no gubernamental, se trata del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C. (CORIAC), el cual cuenta con asesoría del Movimiento de Hombres en Contra de Vivir en Ambientes Violentos (MANALIVE), de San Francisco, California.

El CORIAC trabaja con grupos de reflexión, hace difusión y da talleres con el fin de fortalecer una cultura de respeto así como de fortalecer la democracia en la vida de hombres y mujeres.

Todo esto se lleva a cabo bajo una perspectiva de género entendida para el caso de los hombres, como la autocrítica propositiva a las formas que tienen de llevar sus relaciones.

CORIAC es un espacio que alienta la construcción de relaciones satisfactorias y no violentas. De esa forma interviene en el ámbito de la subjetividad, las emociones y la conducta. Cuenta con 6 niveles de reeducación, 3 de trabajo individual y está desarrollando 3 mas de labor comunitaria y difusión.

En los grupos de reflexión, los participantes descubren como han interiorizado los valores y las prácticas culturales y aprenden a identificar cómo el manejo explosivo de sus emociones los lleva a sostener una relación de abuso y a enfrentar los conflictos mediante el control y el autoritarismo y la violencia.

También se exploran los mitos y los estereotipos, así como sus expectativas respecto a la pareja. Se les motiva a ser responsables de lo que sienten y lo que hacen, y les enseñan a buscar la negociación con base en la satisfacción mutua dentro de la pareja, evitando que el tome el control.

El CORIAC no cuenta con estadísticas numéricas, aunque cabe señalar que ha trabajado con estos grupos de hombres desde 1993.

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Social diseñó en el 2000 el Programa General para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal, con el objetivo de crear el Sistema para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar en el D. F., el cual opera de la siguiente manera:

Detección: a través de LOCATEL, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF_DF), el Instituto de la Mujer, PGJDF, Servicios Comunitarios Integrados (SECOI).

Atención: una vez detectada la población se le canaliza a su atención a alguna de las siguientes instancias: Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIF), Albergue centros DIF, LOCATEL en su división Línea de la Mujer, Niñotel y/o Línea Dorada, así como la PGJDF, el CAVI y la línea telefónica SAPTEL.

Prevención : de esta área se encarga la Dirección general de Equidad y Desarrollo Social, el DIF, LOCATEL, el CAM y la PGJDF.

De acuerdo con el Informe Anual de Actividades 1999-2000 del Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal, la red de UAVIF instalada en 14 delegaciones políticas cuenta con un registro de datos importantes sobre el fenómeno.

Sus estadísticas demuestran que el 96% de las receptoras de la violencia son mujeres y el 91% de los agresores son hombres.

Según lo muestran sus datos la Violencia Intrafamiliar tiene lugar en un alto porcentaje entre parejas y exparejas, cualquiera que sea su situación civil.

En lo que se refiere al lugar de canalización de las mujeres víctimas de violencia el 17% se canalizó al ministerio público, el 15% al CAMI, el 14% a otra UAVIF, el 11% a la Defensoría de Oficio, el 5% a Agencias Especializadas en Delitos Sexuales, 4% a otras instituciones gubernamentales y el 1% al CAVI.

Por otro lado, las Instituciones donde se atiende a los hombres violentos comprenden instancias de procuración de justicia, así como las organizaciones no gubernamentales.

Un dato interesante es el que reporta que aunque el 96% de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres y el 4% son hombres, esto hace pensar que también el género masculino es víctima de este fenómeno y cabría preguntarse si en ese sentido las cifras con las que se cuenta son representativas.

De acuerdo con los datos de las mismas UAVIF, el fenómeno es mas representativo en hombres adultos mayores, quedando clasificados por grupos de edades como sigue: 35% de 18-29 años, 26% de 30-39 años, 13% de 40-49 años y 12% de 50-59 años.

Los más altos porcentajes detectados son en edad reproductiva.

En el caso de las mujeres esto queda de al siguiente forma: el 37% de 18-29, 36% de 30-39 años, 18% de 40-49 años, 5% de 50-59 años, 3% de 60- mas años y el 1% de 0-17 años.

El rango de edad en las mujeres es de 18 a 39 años es decir, también en la etapa productiva, lo que se vincula con el impacto en el costo social de la violencia.

Con relación al estado civil, los datos reportan que para las mujeres el porcentaje de soltería es mas bajo que en el de los hombres, pero no significa que no tengan vinculación con la pareja.

En lo que se refiere al grado de estudios, los datos muestran que en el caso de las mujeres el nivel de escolaridad es menor que el de los hombres, pues el rubro sin instrucción es de 3% y los de educación superior son de 8%.

En cuanto a los hombres atendidos en UAVIF tienen un nivel de instrucción alto el 20% tiene algún grado de educación superior.

Otro dato importante es el de la ocupación de las víctimas, pues se muestra la condición de dependencia económica de las mujeres dedicadas al hogar o bien que cuentan con empleos de salarios bajos.

En el caso de los hombres, las ocupaciones muestran actividades de ingresos fijos, en las actividades vinculadas con las amas de casa hay un porcentaje más alto, así como de jubilados.

Por otra parte, una encuesta realizada por COVAC reveló que el 21% de las personas a las que se le aplicó dijo conocer a alguien maltratado en su familia y el 35% reconoció haber vivido un problema de violencia intrafamiliar en los últimos 6 meses.

El CAVI por su parte, reportó haber atendido en el año de 1996 a un total de 10,180 casos de violencia y entre 1990 y 1997 a un total de 53,395, en promedio atendió 709 casos diarios.

Informó que un 53.3% de las personas a las que atendió entre octubre de 1990 y junio de 1997 fue víctima de maltrato psicológico y físico, un 30% fue víctima de maltrato tanto físico como psicológico y sexual, un 14.8% fue víctima de maltrato físico y sexual. Puede observarse que el maltrato psicológico con todo el daño no evidente que puede producir a largo plazo siempre está presente.

Por otra parte, mujeres que fueron entrevistadas en el Centro Femenil de Readaptación Social del Distrito Federal para un estudio llamado "Mujeres olvidadas" citado en PRONAVI, reportaron haber sufrido violencia física, sexual y / o emocional por parte de sus padres, esposos y otros familiares. Un 20% de las reclusas están ahí por haber matado a sus hijos o esposos, casos en los que es notable el padecimiento de violencia femenina.

De esta forma se cuenta con panorama general de la problemática y la situación en la que se encuentra la mujer maltratada en México. Sabemos que en nuestro país la violencia en el hogar siempre ha recibido algún tipo de tratamiento aunque sea parcial.

No obstante la atención desarticulada al fenómeno, esto dio origen a un esfuerzo mayor tanto de diferentes Instancias, así como de los profesionales.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el año de 1996 afirmó que esta problemática no era vista como lo que es un síndrome, ni siquiera en el ámbito del derecho, por lo cual debía considerarse como tal, como un conjunto de síntomas complejos. Destacó que no se tipificaban las agresiones físicas ni psíquicas, tampoco se tomaba en cuenta la recurrencia de lo hechos e incluso en algunos Estados "algunas de esas conductas son exculpadas cuando se producen dentro de una riña familiar" (pp.18). Afortunadamente en 16 entidades el parentesco da lugar a un incremento en la pena al agresor.

Podemos decir que hasta el momento las medidas para enfrentar la violencia son todavía Insuficientes, pues las Instancias que dan atención a ello tienen una gran demanda y tal pareciera que el problema no disminuye.

Bien, ahora es necesario continuar con un análisis, contando con los elementos que constituyen este mosaico, y tomando como marco de referencia el contexto social en el que se presenta. Para ello continuare en el capitulo posterior dando mayor énfasis a otros elementos ya tomados en consideración pero desde otro punto de vista.

CAPITULO 4

SOCIEDAD, FAMILIA, INDIVIDUO Y MALTRATO

Una vez que hemos realizado un recorrido histórico de la condición femenina en México, hemos podido contemplar los cambios sociales que en diferentes épocas, de alguna forma han sufrido la condición femenina y masculina, y en ese sentido las relaciones que se sostienen entre si desde lo individual, lo familiar, lo laboral, lo social, etc., han sido trastocadas como consecuencia.

Puede notarse entonces, que la condición de hombres y mujeres no ha sido estática, de ahí que sea imperante abordar el problema desde un punto de vista social, derivado desde luego de la premisa de que el ser humano es por naturaleza un ser social y como tal es influenciado o afectado de manera directa o indirecta, por esa gran esfera llamada sociedad y en la cual debe insertarse desde su llegada a este mundo.

Al hablar de lo social, me refiero a un ente en constante movimiento, donde operan cambios y transformaciones algunas veces imperceptibles para la mayoría de los individuos que la conforman -aunque no siempre es así-.

La sociedad, como tal esta constituida de una estructura que se encuentra establecida dentro de un orden determinado que le permite funcionar. Parte de esa estructura la conforman las instituciones como la Iglesia, el Estado, y desde luego la familia, cada cual debe cumplir con un cierto cometido, que les ha sido otorgado y se ha asumido implícitamente en el actuar cotidiano de los individuos.

Como un engrane más de esa gran maquinaria llamada sociedad, a la familia se le ha dotado un papel esencial como "base de la sociedad" y como tal

tiene la función de reproducir la vida y la cultura. Es a través de ella que los individuos introyectan un código de comportamiento inculcado por la moral, las costumbres y las tradiciones. La familia tiene la función de educar y como tal es creadora de sujetos, competitivos e individualizados, que al estar sumergidos en un sistema social como el nuestro se ven disociados de la naturaleza, totalmente ajenos del mundo y de sí mismos, dentro del proceso de producción industrializado en el que se participan directa o indirectamente.

Es cuando el individuo se ve en la necesidad de salir de casa para trabajar, que la familia se ve resentida por las ausencias de los padres y la dinámica familiar sufre una atomización, esto es: sus integrantes comienzan a aislarse entre sí, sin tomar en cuenta al otro y el mundo que les rodea. De esta forma el sujeto se vuelve individualista preocupándose solo por sus propios intereses. Comienza a vivir en una total abstracción del mundo que lo lleva a experimentar una sensación de vacío constante. El individuo pierde su propia condición de sujeto generándose en él, una crisis por la falta de identidad. Las relaciones entre los individuos se ven fragmentadas desde el seno familiar, y en el ámbito social la situación no es distinta, las emociones se materializan y se ven mediadas por objetos, de esta manera deja de mostrarse cualquier sentimiento, se crea para ello una identidad y un falso sí mismo que funge como barrera que evita ser lastimado por los demás. Es aquí donde se pierde la esencia de las relaciones "sanas" con los demás, los verdaderos sentimientos se ven distorsionados por intereses de carácter social, laboral y material. Es en el proceso de formación subjetiva y social a través de la familia es que se crean formas de relacionarse egoístas e incluso agresivas, motivadas por la competencia y la supervivencia dentro de una sociedad restrictiva.

Para poder notar lo anterior con mayor claridad, analizo a continuación los espacios bajo los cuales, se va generando la estructura social, psicológica y emocional de los individuos hasta llegar a convertirse en sujetos capaces de agredir hasta verse involucrados en una situación de maltrato.

4.1 Sociedad

Para poder entender los mecanismos que operan en el sistema social, es necesario tener un panorama general de las transformaciones que han tenido lugar desde el siglo XIX o un poco antes.

Antes de la llegada de la industrialización, la familia era la unidad productiva basada en la propiedad privada, de esa forma la vida cotidiana y las relaciones personales estaban delimitadas por el trabajo únicamente.

La vida social para la gente, estaba enmarcada en una unidad y simplicidad, pues no era una vida "dividida" en diferentes esferas o áreas de experiencia: el trabajo, la casa, lo público, lo privado, etc. Toda la producción tenía lugar en los mismos espacios, donde las personas nacían, crecían y constituían una relación de pareja y formaban una familia. En ese sentido, las relaciones a lo interno de la familia, no eran solo relaciones emocionales sino también de trabajo.

Ehrenreich y English (1990), nos dan un panorama de la forma de vida ligada completamente con la producción y la propiedad privada, pero sobre todo en armonía con lo natural y lo corporal, en esa época " *La vida biológica -el deseo sexual, partos, enfermedad, la progresiva debilidad por el envejecimiento-, afecta directamente las actividades del grupo, tanto en la producción como en el ocio. Los ritos y las supersticiones confirman la unidad del cuerpo con la tierra, la biología con el trabajo...*" (pp. 17).

Para entonces la división del trabajo existía "dentro" de la familia y se basaba en la edad, el sexo y el lugar que se ocupaba dentro de ella. De esa

manera toda la familia estaba integrada al proceso productivo. No existía una división entre la familia y el mundo productivo todavía. Las relaciones dentro y fuera de la familia estaban entrelazadas por el trabajo en común, en ese sentido los afectos estaban por encima de todo.

Con la llegada de la industrialización, en los siglos XIX y XX, la familia sufre importantes transformaciones, en un principio dominada por el padre, cabeza de familia, empieza a decaer quedando reducida a sus miembros individuales.

Con los cambios en el sistema social, la familia se ve resentida y lo que antes eran familias extensas, quedan reducidas a sus miembros básicos: padre, madre e hijos. Con esto tuvieron que redefinirse los papeles y la ideología de las personas, así como su forma de vida.

Al surgir la industrialización, se rompe con un esquema de producción y de vida en común dentro de la familia, fragmentándose y teniendo que adaptarse a un nuevo sistema económico que fomentaba la competencia como algo "normal" dentro de la sociedad. (Zarestky, 1978).

Con dichos cambios se produce, no solo una separación en las actividades económicas, sino también dentro de la familia y las relaciones personales, puesto que los ámbitos laboral y personal quedan totalmente separados.

La familia queda alejada de la posesión de una propiedad productiva, como resultado el trabajo y la vida quedan separados y se tornan dos espacios diferentes, lo que antes era el trabajo privado se convierte en trabajo alienado escindido del mundo personal de la vida cotidiana.

Por su parte el hombre, con el crecimiento de la Industria, se convierte en

una parte importante del sistema económico y social, y con ello adquiere un rol podríamos decir "superior", dentro del escala social y productiva.

La familia constituye entonces, una parte fundamental del sistema económico, pues es la unidad básica que produce y en la cual, la mujer tiene un papel importante, pues sus actividades son fundamentales para el resto de la familia.

Sin embargo, el trabajo casero en ese nuevo orden social, no contaba para la economía y a pesar de ser una tarea relativamente pesada, la mujer no era "útil" a la sociedad, su trabajo no servía mas que a su propia familia. (Kollontai, 1982).

En la primera mitad del siglo XIX, la mayoría de las mujeres no trabajaban como parte de la producción industrial, sino igual que en el antiguo régimen feudal en casa, de ahí se extrae la conclusión de que su trabajo era menos productivo comparado con el del hombre.

Los procesos industriales, crean una sociedad regida, por los mismos patrones de una gran maquinaria, coordinada y bien sincronizada e indiferente a las emociones y relaciones de los individuos. Por un lado, apareció al mundo social completamente objetivo y duro, en oposición se crea el mundo moderno de la subjetividad.

Al aislarse de la producción, el individuo vive a la sociedad y la vida personal como algo completamente abstracto sin sentido. Al ser arrancado podríamos decir literalmente de su modo de vida, para ingresar abruptamente al modo de producción industrial, pierde el sentido de vida y de sí mismo, al romperse con el contacto directo de lo natural en ese proceso se pierde a sí mismo.

De esa forma, al introducirse una serie de máquinas a los procesos laborales

el hombre comienza a automatizar sus actividades, y queda escindido en sus emociones, perdiendo así su propia identidad.

Como consecuencia, esto trae consigo la búsqueda de una "realización personal", es decir, el individuo necesita darle un sentido a lo que hace, lo cual puede encontrar solo a través de la misma familia.

Con todas las transformaciones sociales el individuo ya no está seguro del lugar que ocupa en la sociedad. Con ello, el espacio familiar se convierte en el único lugar en el que el individuo puede encontrarse a sí mismo.

Los ideales que se transmiten a través de la moral, enfatizan el interés solo en sí mismo, al tener que cumplir con las normas sociales. "*La idea del Interés propio, suplantó, ahora, a la idea de la conciencia, y el dinero dominó todas las relaciones sociales*" (Zaretsky, pp.37).

Al quedar anulada la propiedad privada, el proletariado debe acudir invariablemente al consumismo, para poder alimentarse, vestirse y obtener una vivienda. Es en ese sentido, que surge la lucha de los individuos por satisfacer sus necesidades básicas. A la par que la sociedad fomenta la creencia de que el sentido de la vida y el conocimiento de sí mismo puede encontrarse a través del consumismo.

También se generaron nuevas necesidades como la confianza, la intimidad y el conocimiento de sí mismo. En consecuencia, se buscaban las relaciones personales como un fin de reafirmar todo lo anterior.

De esta forma, se iban desarrollando sentimientos como el egoísmo y comportamientos agresivos, como parte inherente del individuo. Al mismo tiempo,

comienza a gestarse un Ideal de familia diferente, en el que la atomización y el deseo de auto conocerse se ponen de manifiesto.

Comienza a gestarse una división subjetiva en el modo de vivir de hombres y mujeres. De acuerdo con Silvio de la Torre (1965), para la mujer las relaciones personales cobraban mayor sentido y tenían mas importancia. El mundo femenino entonces, se conformaba a partir de lo familiar – afectivo en la esfera de lo cotidiano, es decir, el hogar. Mientras que para el hombre el mundo masculino se construye a partir de la esfera pública, de la ciencia, la política, etc." *Lo general significa más para él, que lo personal, su mundo consiste en múltiples factores coordinados, mientras que el de ella, aparte de su esposo, termina en una especie de niebla cósmica.*"(pp. 118).

Con esta fragmentación se crean "mundos" diferentes para hombres y para mujeres, marcándose así roles característicos y separados para cada uno. El hombre se encontraba tan ocupado y absorto en su trabajo que difícilmente demostraba sus sentimientos. En cambio a la mujer le eran conferidas las tareas que tenían que ver con un peso mucho mayor en cuanto a los valores familiares, acentuándose su rol en el hogar. Las mujeres quedaron identificadas con la vida emocional y los hombres con la lucha por la subsistencia.

El nuevo sistema económico y social quebranta las antiguas formas de relaciones sociales y entre hombres y mujeres, desde luego. Las transformaciones generadas con la industrialización desbarataron los lazos familiares tradicionales. Aunque el hombre deja de ser la cabeza de familia (en el sentido estricto del patriarcado instituido anteriormente), continuaron vigentes las actitudes culturales y sexuales respecto a la inferioridad de la mujer.

No obstante, la familia seguía considerándose como la base de la sociedad,

bajo este marco el tema de la desigualdad femenina no podía salir a la luz y se reforzaban con ello tradiciones en las que la superioridad del hombre era un sello implícito.

Los cambios sociales, de producción y el resentimiento de la estructura familiar trae como resultado un cambio en el estilo de vida de las personas, gobernado ahora por la obtención de satisfactores que antes se desconocían. El consumo entonces les proveía de identidad y de un estatus social.

Paulatinamente a la población se le vendió la idea de que es mejor vivir "bien" y para ello consumir y disfrutar obviamente del producto de su trabajo. Contrariamente el vivir con carencias implicaba ciertos significados emocionales de tinte negativo, es decir, la gente comenzó a avergonzarse de su condición "pobre" y con relación a ello era como se valoraban: "tanto tienes, tanto vales".

Las relaciones interpersonales se vieron trastocadas en lo más íntimo, surge el vacío y la soledad experimentadas por los individuos sin excepción en esta nueva sociedad. Con esto se buscaba en las relaciones una forma más de cubrir una necesidad.

Si bien anteriormente el individuo era parte de una familia y la tenía a ella como parte de sí mismo, ahora solo se tenía a sí mismo, quien por si fuera poco carecía de un lugar e identidad social.

Se puede ver como el dinero comienza a dominar todas las relaciones sociales y bajo este sistema económico los individuos sienten la necesidad de hacer uso del mismo. Las relaciones se ven transformadas en la medida en que las personas se conocen ahora por lo exterior, quedando a un lado la subjetividad.

No es de extrañar que como resultado, quedara en el individuo una sensación de vacío e ignorancia sobre el valor de sí mismo y también un sentimiento de soledad. Ahora se enfrentaba a un mundo que le era ajeno y en el que debía insertarse ya no como parte de una familia sino como individuo.

Al mismo tiempo, la sociedad como tal cobraba un significado nuevo, ahora era el espacio donde las personas ya no tenían cabida y simultáneamente ellas mismas dejaban de tener sentido.

Ahora bien, podría parecer contradictorio que la familia se convirtiera en el único espacio donde el individuo tenía lugar e identidad y a la vez fuera también el lugar que estaba dominado por la lucha y la competencia entre sus miembros, pensando cada uno en sus intereses propios y no en el bien común.

Es bajo este marco social que la mujer y el hombre comienzan a relacionarse en forma diferente, pues ahora cada uno solo tenía al otro, se habían perdido a sí mismos en ese proceso de modernización.

El o ella misma, no se sentían seguros, ni valorados o reconocidos por lo que eran realmente.

Lo único que le quedaba al individuo era refugiarse en el ámbito privado, aunque su vida personal carecía de significado y valor y las relaciones que establecía eran totalmente impersonales y más bien automatizadas, las cuales a su vez difícilmente podían llenar el vacío que se buscaba cubrir porque en ellas no había nada que dar ni recibir.

En el siglo XIX, el amor era vivido como algo espontáneo, sin embargo era una época en la cual las uniones eran más bien arregladas y vistas como parte de los tratos mercantiles.

En ese sentido todo lo que giraba alrededor de ello, estaba bien orquestado, con el fin de que tanto hombres como mujeres encontrarán pocas parejas que no fueran las idóneas.

De acuerdo con Peter Guy, (1986), el rechazar casarse por dinero con alguien de buena familia era sancionado, pues el camino hacia el amor estaba bien definido por los intereses sociales y económicos de la familia. Una unión "inconveniente" era motivo de traslado del enamorado a un lugar lejano o la retención de una herencia.

Por una parte, estaba el comportamiento de acuerdo a las normas morales, que demandaban una conducta responsable y una actitud intachable ante personas del sexo opuesto, aún en contra de sus deseos. Al mismo tiempo y en forma velada, estaba el comportamiento de coqueteo abierto, desde luego, lejos de la vista de los padres quienes eran los más celosos guardadores de los intereses sociales y económicos de la familia.

Bajo este marco y para la mujer en particular, el ingreso a la sociedad, era ingresar al mercado matrimonial a una temprana edad, en la que ya era exhibida como "mercancía" al mejor postor.

Existía entonces un fuerte control de la expresión de lo erótico y debido al recato impuesto, el amor tenía como único medio de expresión, las cartas. Con frecuencia el amor burgués tenía que presentarse bajo disfraces "artísticos" o "literarios". En tal situación, el individuo adopta el amor, como el medio capaz de derribar los convencionalismos sociales y las diferencias de tipo social y religiosas, pero solo como un ideal divulgado en ensayos y novelas, la realidad era otra. Se tenía la creencia de que cuando se amaba, no se deseaba y cuando se deseaba no

se podía amar. No se podía entonces pensar en una actitud normal hacia el amor, un amor tierno y al mismo tiempo sensual.

Desde luego bajo este marco de represión, el amor era vivido como sufrimiento, pues el hombre o la mujer que llegaban a enamorarse siguiendo sus propios sentimientos y no el mandato familiar, sentían una atracción intensa y al mismo tiempo desesperación y angustia por tener que reprimir sus emociones. El amor en ese sentido era vivido como un sacrificio, por tener que renunciar al deseo de estar al lado de la persona que realmente se amaba, ante el deber de continuar con un matrimonio arreglado. Sin embargo, mientras más tormentoso era el amor, se tomaba más atractivo, pues como tal no podía consumarse y era vivido como algo más cercano al ideal de amor, que era de un amor "puro", más de tipo espiritual, al que se debía aspirar. El deseo, el placer y la seducción eran concebidos como lujuria encarnada en lo demoníaco.

En ese sentido, el amor era equivalente a contenerse de llevar a cabo los deseos del corazón. El hombre se veía obligado a renunciar a sus fantasías, flagelándose a sí mismo, resignándose y negándose la felicidad. Por su parte la mujer, debía fingir valiéndose de una frialdad calculada, reprimiendo desde luego sus deseos de estar al lado del hombre que quería.

Aunque en los hechos, el matrimonio era sinónimo del final de las emociones y del amor. Una vez dentro de él, los sentimientos chocaban y entraban en conflicto, la más de las veces a nivel inconsciente. No obstante, hombres y mujeres acataban las ordenes de la sociedad.

El miedo de vivir en un matrimonio lleno de insatisfacción y frustración orillaba a los jóvenes a involucrarse de alguna forma emocionalmente con la pareja con la que se tenía que compartir toda la vida. La mujer entonces afirmaba casarse no por voluntad propia, sino por que la daban en matrimonio (podría pensarse como un bien más) y desde luego no podía darse el lujo de enamorarse

de la persona equivocada.

Para ella el amor no era más que una orden más que seguir incluso en los códigos penales, en otras palabras era un logro más para ella, tal y como aprender a hablar un idioma, igual era aprender a "amar".

En las primeras décadas del siglo, para muchas mujeres el amor era un raro lujo emocional, que podían vivir solo por medio de las novelas literarias y siempre a escondidas, era solo de esa forma que podían hacer realidad sus ilusiones y fantasías respecto al amor.

El mercantilismo de los sentimientos era obvio cuando se negociaba el compromiso a través de la dote, tal y como si se tratara de cualquier negocio en el que estaban involucrados la política, la posición, la convivencia, la amistad y desde luego el dinero. (Guy, 1986).

No fue sino hasta tiempo después a principios del siglo XX, que la misma gente comenzó a indignarse por esa clase de uniones, sinónimo de matrimonios por dinero y manifestaban su deseo porque más bien fueran uniones por amor y no una transferencia de dinero. Incluso en los círculos más conservadores esa costumbre comenzó a cambiar, con ello las mujeres podían decidir si aceptaban o rechazaban al hombre que las pretendía.

Cabe mencionar que de cualquier forma el matrimonio como institución representaba la dependencia de la mujer de los recursos de otros (la familia y posteriormente el esposo), pues su papel pasivo era parte del trato.

En otras palabras, aún y cuando se hablara de "amor", se seguían ocultando rastros de poder, generalmente transformados por el autoengaño, es decir, el ejercicio de poder se justificaba argumentando que se hacían cosas en nombre del amor y del por el bien de otro, generalmente en el caso de los padres con los hijos

ejerciendo su poder sobre ellos, el marido sobre la mujer, etc.

Mientras todo esto sucedía, la mujer comienza a darse cuenta de que el amor y el poder están estrechamente ligados, sobre todo al poder masculino. Muchas de ellas entraron en conflicto tras reflexionar y tomar la decisión de renunciar al amor y optar por dedicarse antes que nada al trabajo, aunque se consideraba antinatural renunciar al matrimonio.

4. 2 Amor

Ahora bien, no podemos hablar de amor, sin poner nuestra mirada en el núcleo básico, en donde se supone todo ser humano lo conoce y aprende a sentirlo y manifestarlo, la familia. Gran parte de lo que somos, se forja durante la niñez, y desde luego el ambiente que nos rodea influye en nuestro desarrollo. Cuando somos pequeños nuestro ambiente más próximo es la familia y de ella obtenemos (en el mejor de los casos), lo que necesitamos, y aprendemos a vivir, a pensar, a sentir, y también el papel que nos toca jugar en la sociedad.

Es durante la niñez cuando se gesta, no solo el desarrollo físico, sino psicológico, emocional y también el desarrollo social de nuestra conducta. La sociedad es la que "nos educa" a través de la familia. Esta última, como tal es la encargada de cubrir nuestras necesidades en general. Entre las necesidades básicas de todo ser humano, está la necesidad de amor de sus padres, así como el reconocimiento y la aceptación por parte de su familia, sobre todo cuando se es niño.

Ahora veamos lo que sucede cuando esas necesidades se ven frustradas.

Sin lugar ha duda, la mujer maltratada desde pequeña crece en un ambiente hostil, en el que carecía de cuidado y afecto. Generalmente fue ignorada o rechazada por aquellas personas quienes se supone le debían proporcionar afecto.

Una niña que se desarrolla en un ambiente con esas características, en el que no puede obtener la satisfacción de sus necesidades básicas, no sólo

materiales, sino emocionales, muy pronto aprende, que no puede tener confianza en las personas que la rodean. Por lo tanto, tampoco puede tener confianza en sí misma, pues no es capaz de conseguir el amor que necesita. Sus padres se caracterizan por estar ausentes o simplemente por ser inaccesibles emocionalmente, puesto que ellos mismos se han desarrollado en un sistema social que no les ha dejado otra opción que salir a trabajar y que no les permite reconocerse a sí mismos como seres capaces de sentir, abstraídos pues en ese proceso, han tomado en el mejor de los casos, la función de proveedores materiales, sin percibir que las necesidades de afecto de sus hijos quedan insatisfechas.

Conforme esa niña va creciendo busca la aceptación y el amor que no tuvo en casa, interortiza un miedo brutal a quedarse sola, a quedarse sin lo que más necesita: **amor**.

Cuando esa niña se convierte en mujer, supone que amar a un hombre significa olvidar el sufrimiento y el dolor que trae a cuestras desde su infancia. Cuando pequeña necesitaba de sus padres, necesitaba también la seguridad emocional que ellos no le podían brindar.

Nunca conoció lo que necesitaba, no sabe, por tanto, la diferencia entre el amor y lo que no lo es, puesto que nunca lo ha tenido y quizás si alguien se lo diera no lo sentiría, pues no lo conoce.

Como no ha sido amada realmente, tampoco sabe amarse a sí misma. Esa falta de amor la ha hecho pensar, que no vale nada como ser humano, no confía en sí misma y siempre temerá fallar, de forma tal que impida que los demás la quieran.

Para comprender de lo que estamos hablando es necesario aclarar el concepto de amor.

Dentro de la pareja, el amor se vive en función del comportamiento que cada uno tiene para sí mismo y para el otro. El amor podríamos decir, es entendido como el acto en que amar al otro implica otorgarle un espacio dentro del propio, y es también reconocerlo desde nuestra *particularidad*. Esta idea de amor, parte del reconocimiento y legitimación de dos existencias, en lugar de una. (Gurmendez, C 1984).

En forma contraria, habitualmente el amor es concebido como una entrega total a otro, en donde ese otro se convierte en el centro de nuestra vida. De esa forma no es extraño que los intereses del otro condicionen los propios y que sus demandas anulen nuestros deseos.

Esta concepción del amor es la que circula en nuestra sociedad, ha sido es y ampliamente difundida por las novelas, las revistas, la televisión, de hecho es bajo este entendido que son educadas las mujeres en general.

"Como es sabido el amor romántico es producto de la sociedad occidental y como tal está socialmente construido; consecuentemente los sentimientos amorosos deben ser aprendidos durante el periodo de socialización". (Bedolla, P y Bustos, 1993, pp.123)

Si observamos, bajo este lente las relaciones de pareja, tendremos otra óptica del amor, de lo que implica y del significado que cobra para la mujer. Como nunca fue valorada, reconocida y amada, entonces tuvo que ajustarse de alguna forma a esa realidad, simplemente dejando de demandar lo que necesitaba, dejando de expresar su dolor y dejando también de demostrar lo que la hería.

La mujer que ha llegado a vivir esta falta de amor, reduce todas sus expectativas, sus intereses y deseos, deja de sentir ganas de vivir y seguir adelante, sus opciones se limitan y su visión de las cosas se reduce.

El abandono emocional durante su niñez, le impide aceptar la realidad cuando es mayor y enojarse con su pareja por tratarla mal y sentir la falta de amor en su relación. Esa misma falta de amor de sus padres, que enterró en lo más profundo de su conciencia y que no le permite reconocer que nunca podrá hacer lo suficiente para tener el amor de una persona que es completamente inaccesible emocionalmente.

Cuando es mayor y se relaciona con un hombre, se rige por todo lo que interiorizó de niña. Aunque la relación sea dañina y su pareja la trate mal, ella permanece en el entendido de que debe soportar cualquier cosa para poder ser amada y sobre todo para evitar el terrible dolor de quedarse sola nuevamente y repetir esa experiencia.

Esperó mucho tiempo el amor de sus padres, por eso le aterra perder a quien se supone (nuevamente), es quien la deba de amar. La experiencia que ha tenido del amor a lo largo de su vida, es de que, es algo que sin lugar a dudas daña.

Como un mecanismo de defensa, ella evade el dolor y la desesperación resultado de las carencias afectivas, rigiendo su vida entorno a una persona para poder sobrevivir, esa persona es su pareja. en ese proceso deja de vivir y de ser ella misma, sin darse cuenta vive para otro, no tiene el valor pensar y sentir por si misma, todo lo ve a través de los ojos de él.

Lo que la mueve, es esa constante esperanza de que podrá hacer algo para hacerlo cambiar, siempre podrá ser mejor y más buena, podrá ayudarlo a superar su carácter violento y abusivo... siempre habrá un tal vez.

Es más fácil como se dice popularmente: "hacerse de la vista gorda", y evadir la realidad, es más fácil esperar un milagro que cambie las cosas y en ese proceso rebajarse " por amor" sin advertirlo, antes que enfrentar una realidad abrumadora y dolorosa.

La mujer siente que su pareja es la única persona con quien puede ser feliz, tiene la creencia de que si lo deja no soportaría el dolor y la desesperación. Difícilmente puede darse cuenta de que esta en un error, ante la sola idea de perder a su pareja, justifica y perdona cualquier cosa, es capaz de perdonar sus abusos, los golpes, las humillaciones, su incomprensión, su ausencia, etc. Necesita perdonarlo, porque lo ha convertido en el centro de su vida, sin él se siente perdida, sin rumbo y sin vida.

En ese sentido, para la mujer maltratada la ruptura con la pareja, implica sufrimiento y dolor intensos, habituada a ese apego, la pérdida es sentida enormemente pues implica enfrentarse a ella misma, a vivir por sí misma y al mismo tiempo esto la orilla a plantearse un proyecto de vida propio, hasta entonces inexistente.

En otras palabras significa voltear hacia sí misma, mirar en su interior y dejar de depender de ese "otro", e intentar comenzar a vivir en libertad. En esa introspección es doloroso rescatar una vida desmoronada, y carente de sentido hasta entonces, para ella la pérdida de la relación es la pérdida de la vida misma, siempre depositada en el otro.

En ese sentido podemos advertir lo imperante que resulta comprender como es que se da, la aceptación del rol social femenino, así como el patrón de relación de pareja, esta condicionado socialmente, entendiéndose como la esfera social más

próxima, la familia, en ese sentido es necesario detenerse en el proceso que hace posible tal aprendizaje encarnado en cada pensamiento, sentimiento y conducta de la mujer.

4.3 Interiorización

Al hablar de interiorización, es necesario explicar la forma en la que las personas asimilan los procesos sociales, que se mencionaban en un apartado anterior, para dar cuenta entonces de la forma en la que hombres y mujeres "aprenden" a amar como resultado de los mismos.

Para empezar, podemos mencionar los mecanismos mediante los cuales opera la sociedad en la que crecemos estableciendo un nexo más claro entre lo que son mujer y hombre como individuos, y como llegan a relacionarse.

En general, es en función de la imagen y no de su condición real que los individuos se conducen e intentan moldearse a un patrón de comportamiento que es producto de una cultura y que se ajusta de alguna forma al curso de la historia.

Todas las relaciones sociales funcionan bajo un sistema de valores, mismo que gobierna el comportamiento de cada persona hacia el grupo en el que se encuentra. Este sistema de valores otorga normas a seguir y se espera que sean respetadas por todos, es al interior del sistema que se forma la conciencia de cada individuo, la cual puede también perturbarse.

Mientras crecemos, todo el conjunto de normas y valores delineados socialmente van dibujando el patrón bajo el cual relacionarse, dictando inconscientemente, como, donde y de quien enamorarse, en función obviamente de lo que es correcto y lo que no lo es.

En palabras de Patricia Bedolla y Olga Bustos (1993), *"En las sociedades contemporáneas, las formas de acercarse a la realidad, de apropiarse de los usos, de los sistemas, de los valores, las costumbres y las instituciones, se han visto en gran medida modificadas o influidas por una cultura de masas"*(pp. 379).

De ahí que el actuar cotidiano, la forma de pensar, nuestros parámetros de lo bueno y lo malo, lo normal y lo anormal, nuestra manera de conducirnos y nuestro sentir y necesidades están dados por todos un mecanismo social bien estructurado, y que generalmente pasa desapercibido para la mayoría de las personas pues se ha transformado en convencional.

En ese sentido los medios de comunicación juegan un papel fundamental pues influyen en el comportamiento de mujeres y hombres, próximos a formar una pareja, ofreciéndoles modelos a seguir con características muy marcadas de acuerdo al género, lo cual invoca un proceso de enamoramiento como en las novelas y condicionana a la elección de pareja en función de esa misma percepción. (Blanco, I. 1996).

Desde luego, cada cultura posee una ideología propia, la cual le provee una representación del mundo, mediante creencias, ideas y conceptos. Según Georges Duby (1980), la ideología no es más que un sistema de representaciones, llámese mitos, ideas, imágenes o conceptos.

Se sabe también que todo el comportamiento humano está orientado por una ideología. De acuerdo con Coria (1989), una ideología es un sistema de ideas, pensamientos conscientes o inconscientes, connotaciones, que llevan una carga emocional. Generalmente, son considerados como el resultado del razonamiento puro.

Pues bien, para mantener el orden, el sistema social, impone un cierto control. Para que este surta efecto, es necesario transformarlo en algo natural para los individuos, algo casi mecánico e imperceptible a los ojos de los mismos.

Para ilustrar esto podemos hablar de cómo en la antigüedad, el sistema ejercía el poder en el individuo vía el soberano, quien hacía uso de él en toda su extensión. En la actualidad, el ejercicio del poder debe hacerse parecer como un bien social, más que como una sanción, de tal forma que se perciba en forma colectiva como algo útil. Sancionando a cualquier persona que haya excedido los límites o normas convencionales, se lleva a cabo un ritual que tiene implícito un significado que debe multiplicarse en lo colectivo. Ese ritual no es más que el castigo por no obedecer. (Foucault, 1998).

Con ello, circula en la percepción general toda una serie de signos de carácter negativo que facilitan la interiorización del miedo a actuar mal o a cometer algún delito. Es a través de la ley, que el sistema justifica y convence al resto de las personas del ejercicio del poder en sus manos, haciendo evidente por cualquier medio, anuncios, letreros, símbolos o cualquier cosa que permita tener una representación del código moral que se está imponiendo y el cual se debe seguir.

Para tal efecto, se instauran asociaciones de imágenes, se establecen vínculos entre las representaciones que se tienen de dichas imágenes y se establecen a la vez diferencias entre géneros, sometiendo a los individuos a una relación de poder.

El proceso de interiorización en los individuos simple, se instala en la conciencia del individuo un miedo a ser castigado, si transgrede las normas sociales. El castigo se convierte en algo más abstracto y más dañino para la persona, como la privación de la libertad. Con ello se trastoca lo más preciado para

cualquier individuo, pero no solo eso, también se coarta la parte interna que tiene que ver con las emociones, con el sentir.

El miedo instalado en la conciencia se convierte en el policía eterno que mantiene el control de todos los actos, emociones y pensamientos de cada individuo de la sociedad. (ibidem)

Esto brinda cierta seguridad, pues generalmente existe miedo al futuro, de ahí que las representaciones funcionen como un medio de conservación eficaz, además existe el temor de que cosas nuevas quebranten el equilibrio social. Para protegerse el sistema social, se apoya en las costumbres y en las tradiciones que son transmitidas con el paso del tiempo.

Todas las representaciones de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, de la decencia y la inmoralidad, son transmitidas por los padres, los maestros, y cualquier persona que pueda instruir a un niño. Generalmente, los valores que se otorgan a un sexo (femenino o masculino), no son los mismos, lo que se le asigna a uno se le prohíbe al otro.

De acuerdo con Margaret Mead (1970), el temor a ser vulnerable y la despreocupación por mostrar los sentimientos, se han transferido socialmente a dos aspectos indiscutibles de la personalidad del hombre y la mujer. Y a cada uno se le educará para aproximarse lo más posible a ese patrón de comportamiento bien definido.

De esta manera es sencillo percibir, que tanto hombres como mujeres, por el simple hecho de vivir en sociedad, deben crecer sin la posibilidad de ser ellos mismos, más bien adaptándose a los convencionalismos sociales o de lo contrario se corre el riesgo del rechazo social, la crítica y el estigma, por no encajar en un

estereotipo social definido.

Normalmente, la niña conforme va creciendo se comporta, siente y a piensa de acuerdo a su sexo, "aprende" muy bien a desempeñar el papel que se le ha asignado. Cuando toma conciencia del mundo que la rodea, se da cuenta que los hombres y las mujeres se conducen en formas diferentes. Su papá sale a trabajar y su mamá se queda en casa con ella, cuidándola y haciendo las labores del hogar.

En el caso de la mujer, los mensajes que aprendió fueron conformando más tarde, un patrón de conducta que definió su vida y su forma de relacionarse. Interiorizó, al no recibir el amor que esperaba, que de alguna manera hacia mal las cosas, por lo que alejaba a las personas que más necesitaba. Fue rechazada y defraudada tantas veces, que aprendió que la gente desilusionaba y por lo tanto no podía confiar en ella. Aprendió que el amor hacia daño y que era lo mismo que sufrir.

Entendió que sus necesidades de atención, afecto y comprensión eran demandas exageradas. Interiorizó que era necesario "ser buena" y hacer todo lo posible, cualquier cosa para obtener el amor que se le negaba. Una niña maltratada cree que ha sido por su culpa y en vez de enojarse con quien lo hizo se enoja con ella misma.

En ella se instaló un miedo a terminar destruida por el dolor, al enfrentarlo teme perder el control, pues si las cosas no son como ella espera, inmediatamente reacciona pensando que hizo algo mal y que puede hacer algo para mejorar las cosas. Se enoja consigo misma, lo cual la hace odiarse y sentir que no es digna de nada de lo que necesita, ese odio lo lleva a costas el resto de su vida, la hace pensarse culpable de su condición y sin derecho de aspirar a nada más. Piensa a nivel inconsciente: si hubiera sido diferente, seguramente me hubieran querido.

De acuerdo con Genen Roth (1999), una niña maltratada por su familia llega a encontrarse en una situación de dolor intolerable, de tal forma que debe mantenerse inconsciente de ese sufrimiento. Esto la deja inhabilitada para reconocer quien la esta dañando, por lo irracional que es para un niño entender la injusticia que vive con de esa falta de afecto. Esa misma inconsciencia es la que aprende a generar como un mecanismo de defensa a lo largo de su vida y es la que le permite mantenerse a lado de una persona que la lastima tanto cuando es adulta.

Su pasado es tan doloroso que es más sencillo intentar controlar su presente tal y como hubiera deseando hacerlo de pequeña con sus padres. Cuando adulta, es mucho más fácil enterrar en la inconciencia todo el sufrimiento de no haber sido amada de niña. Para ella es mejor seguir su camino pensando, que encontrará lo que siempre ha buscado aún con la persona equivocada.

Esto no es perceptible, para la mujer maltratada el peso del dolor puede más que la misma realidad; es como una paradoja, y puede verse de esta forma: ha experimentado tanto dolor que le es imposible permitirse ver el daño que recibe por parte de un hombre violento. En ella el miedo es más grande, todos sus actos y su dependencia se deben a ese miedo incontrolable, todo es mejor y es preferible a quedar sola nuevamente.

Es en ese sentido que todo ese aprendizaje y miedo instalados en ella a través de los años, la han conducido a elegir la forma de "amar" y de relacionarse con una pareja que la lastima, sin darse cuenta a traslapado todo lo interiorizado a través de la educación en la familia, la socialización, etc. a su relación con una persona del sexo opuesto cuando es mayor.

De esta manera la mujer maltratada, ha dejado de ser ella misma desde

pequeña por tratar de obtener la aprobación y el amor de los demás. Ha perdido su identidad, pero sobre todo ha dejado de sentir lo que la lastima y lo que desea en realidad. La mujer maltratada se ha enganchado de tal manera a un hombre que se ve imposibilitada de renunciar a él.

CONCLUSIONES

El objetivo del presente trabajo fue llevar a cabo un estudio teórico que brindara una respuesta, al porque la mujer permite ser maltratada por su pareja, con la finalidad de contribuir al avance de su conceptualización y tratamiento.

Para ello se realizó una investigación de literatura sobre el tema, recopilando documentos diversos, como son históricos, hemerográficos, de corte feminista incluso, y de profesionales como los médicos quienes han trabajado de cerca con mujeres golpeadas y manejan datos precisos derivados de la atención proporcionada en consultorios o centros de atención para victimas. De esta manera se integró información que ubicaba desde diferentes ángulos la problemática, de forma tal que brindara el sustento necesario, permitiendo cumplir satisfactoriamente el objetivo planteado desde el principio. Del cumplimiento del objetivo se derivan algunas conclusiones.

El acervo histórico nos ha mostrado la condición de vida de la mujer mexicana a través de los años, si bien es cierto ha habido una transformación en la condición femenina, en esencia la mujer sigue desempeñándose como ama de casa, madre-esposa y profesionista. Desde épocas remotas, el papel de la mujer en todos los ámbitos, de la vida cotidiana fue diferente respecto al hombre. Tomando en cuenta que fue formada bajo estrictos patrones de comportamiento y moral, el día de hoy podemos notar que persisten en su comportamiento, pues de alguna forma tuvo que adecuarse al ideal que se tenía del rol femenino.

Aunque las condiciones económicas, políticas y sociales, varían de acuerdo a la época, en la actualidad la mujer sigue arrastrando todo el bagaje cultural que a través de los siglos se le ha transmitido.

El trabajo de los historiadores, nos brinda la posibilidad de ver de otra manera la posición del hombre y la mujer. Contando con los relatos de los cambios sociales, que tuvieron repercusiones en la vida de todas las personas, podemos centrarnos en la mujer y notar que la modernidad y la liberación femenina trajeron consigo un serio conflicto para ella, si bien consiguió lo que perseguía, a la par, debía rechazar su condición femenina, (ser madre, ama de casa, esposa), en aras de alcanzar una autonomía y derechos iguales a los de cualquier hombre. Esto implica dedicarse por completo a estudiar y a desarrollarse profesionalmente, lo cual obviamente le demanda ser igual o quizá más competitiva que un hombre.

El hecho real de que la mujer estuviese conforme con su condición de vida a lo largo del tiempo, no quiere decir que en un momento dado deje de tener la posibilidad de reaccionar ante lo que le disgusta.

Ahora bien, el desear tener el mismo estatus que el hombre, es algo que tiene serias repercusiones para la mujer en todos los niveles, pero principalmente en el ámbito emocional. Al rechazar su condición de mujer, se niega la posibilidad de sentir y reprime sus deseos de tener una pareja para compartir un proyecto de vida.

Cabe destacar que, aunque la mujer ha luchado por un cambio de roles y ha exigido los mismos derechos que el hombre, y el día de hoy se asume como una mujer moderna, los datos estadísticos y la demanda en los centros de atención a la mujer maltratada, aportan cifras que demuestran que la problemática no se ha reducido y el patrón permanece. Podríamos pensar que no se trata de las mismas mujeres que están siendo maltratadas y atendidas por organizaciones especializadas. Considero que aún mujeres preparadas pueden encontrarse en una situación de maltrato, pues la raíz del problema no está en la baja autoestima o el nivel socioeconómico o la preparación académica, sino en lo que ha recibido como

estructura emocional y psicológica, por medio de su formación social dentro de la familia.

Sus primeras relaciones afectivas, son las que marcan la dirección que más tarde tomaran sus relaciones interpersonales y con la pareja particularmente, así que de esa forma quedan anuladas todas aquellas suposiciones que implican la influencia del carácter u otros factores como los determinantes de tal situación.

Generalmente, las investigaciones y estudios sobre el maltrato femenino han aportado explicaciones del fenómeno que muestran una mujer sumisa, temerosa, con baja autoestima que permanece al lado de un hombre golpeador por gusto, o simplemente por que no tiene otra opción. Se han polarizado las posiciones del hombre y la mujer, muchos piensan en el primero como una persona mala o perversa sin sentimientos y capaz de dañar; y en la mujer como la víctima indefensa capaz de tolerar cualquier agresión.

Habría que resaltar que, aún esta posición lleva una carga social resultado de una ideología tal, que los pone en polos contrarios, gracias a esa forma de pensar se ha concebido el problema como algo lineal. Donde hay un malo y una víctima, la situación es más compleja.

Ahora, es necesario detenerse en el hecho de que una persona tan insegura como la mujer maltratada, y con una baja autoestima que le provoca ser indigna de amor, lo cual la lleva por el camino de las perturbaciones y la desesperación. Es en ese sentido que puede ser capaz de lastimar al otro de formas mucho más veladas y subconscientes, si en algún momento se ve amenazada por sentir de cerca el amor, reacciona negativamente alterándolo y exigiendo más del otro, intentando mantener el control de la relación y posesionándose de su pareja.

Por tanto es capaz de afectar al otro en los puntos que ella sabe pueden doler, y provocar graves heridas mucho más profundas que los golpes y el daño físico que puede recibir, para ella no es necesario hacer uso de la fuerza, pues puede valerse de lo más vulnerable, los sentimientos. Solo de esa forma ella es capaz de devolver en alguna medida todo el sufrimiento que ha vivido, algunas veces de forma consciente, pero otras de forma tal, que pasa desapercibido para ella misma, e incluso le parecería inconcebible, reconocerse capaz de acciones tales.

Debe esta forma se reconoce que la mujer también es capaz de ejercer violencia. Usualmente es mas reconocida la violencia contra la mujer, pues el hombre es quien por regla general hace uso de la fuerza, esto no quiere decir que la mujer no sea capaz de agredir en otras formas. La violencia física deja huellas, sin embargo la violencia emocional o psicológica es la que sin lugar a dudas deja marcas que difícilmente se logran superar sin ayuda profesional. No puede dejarse de lado el hecho de que, antes de que se presente cualquier agresión, indudablemente le antecedió una interacción en la que la mujer participa de alguna forma.

No debe olvidarse que el resentimiento y el dolor nos hacen capaces de herir en una mecánica de "ojo por ojo"... Esos malos sentimientos hacen salir la parte más dañina de nosotros mismos, que quizá en otra circunstancia no podría manifestarse. Lo que se debe tener presente es la perspectiva de que la mujer no es una persona sin intenciones y completamente sumisa, aunque la historia nos ha planteado la condición de algunas mujeres de esa manera.

Las explicaciones apoyadas en estos argumentos, sin embargo no aclaran lo suficiente, porqué la mujer es de esa forma y porqué permanece en una situación de abuso.

Si bien son ciertos, estos señalamientos, nos dejan ver solo la parte tangible del problema, es la parte que equivaldría a la punta de un iceberg sumergido en el agua. El resto, puede considerarse como el origen que explica y da sentido al comportamiento de la mujer en esta problemática.

El hombre por su parte, ha tenido que adoptar el papel que le corresponde jugar en la sociedad al igual que la mujer, solo que en su caso, se ha visto enfrascado en un rol que le imposibilita reconocerse como una persona sensible. Socialmente se le ha exigido la obtención de logros y esto le ha creado la necesidad de tener éxito en todos los ámbitos, lo cual lo ha hecho más competitivo y dominante, desarrollando un autocontrol sobre sus emociones y aprendiendo de esa forma a ejercer control sobre los demás. Se le ha formado desde pequeño con valores que se oponen a la demostración de sensibilidad, entendida esta como sinónimo de debilidad, es de esa forma que debe mostrarse como una persona fría para lograr ser una persona independiente, es que él ha tenido que rechazar las demandas afectivas y de otra índole, no puede permitir que otros tomen el control de su vida ya sea en el ámbito físico o emocional.

El hombre y la mujer no solo se comportan diferente, también se les ha programado para sentir y relacionarse en forma diferente a cada uno. La mujer desde que nace es receptora de toda una serie de mensajes traducidos en valores y convencionalismos sociales, que adoptan más tarde la forma de patrones definidos de comportamiento de acuerdo al genero.

La forma en que se adoptan e interiorizan las ideas, conceptos y significados han hecho, que se piense en la mujer como "el sexo débil" e incluso la han llevado a asumirse como tal. Durante largo tiempo a la mujer se le educó y enseñó a crecer con obediencia y miedo, entonces es comprensible que en ella se genere una tremenda frustración por vivir entre "el deber ser" como patrón cultural y el ideal que persigue.

Dentro de su participación social e incluso dentro de sus relaciones ha trasladado todo lo aprendido durante su infancia. En ese sentido se ha convertido en el producto de una sociedad configurada como una gran maquinaria, que silencia el alma, la conciencia y el valor propio. Es el resultado de una cultura que impone hábitos y no permite la posibilidad de elegir, se trata de una cultura que transforma en natural lo irrazonable y se vale de mecanismos para hacer inconsciente lo consciente, que para muchos la mayoría de las veces oprime. Mediante un esquema bien definido de organización, la sociedad ha trazado los límites que validan las formas de ser condensándolas en valores que si bien tácitamente no impiden conducta alguna, al aceptarlos se legaliza el margen bajo el cual se puede actuar, en ese sentido no se permite la autenticidad, ni la individualidad, sino que introyecta miedos, complejos y dobles valores morales, al mismo tiempo que esclaviza fomentando creencias que más tarde se convierten en ataduras, tan pesadas como cadenas difíciles de romper. Todo esto desde luego, a través de una serie de convencionalismos que lo hacen parecer común.

La mujer maltratada, es el fruto de una entidad, que ha determinado la forma de persona que se debe ser como si se tratara de un producto hecho por un molde, (no un sujeto).

De forma tal que difícilmente se cuestionará sobre sí misma, sobre su yo verdadero, escondido y desconocido, que desea vivir, amar y no depender. Desconoce sus deseos y no es capaz por tanto de fijarse metas o proyectos propios, ha estado disociada de sí misma toda su vida, ha aprendido a valorarse en función de otros. En ese sentido es el resultado de los deseos de los demás, ya sean sus padres, amistades, su pareja, los hijos, etc., intentando siempre cubrir las expectativas de los demás, buscando de esa manera el reconocimiento que le permita valorarse. De esa forma la mujer, ha aprendido muy bien a ver a las personas como fuentes de aprobación o rechazo y no como lo que son.

Ha aprendido también la obediencia a las normas sociales, interiorizadas de acuerdo a su género, en ese sentido ha comprendido implícitamente que debe permanecer en una condición de sumisión, de pasividad y de tolerancia. E incluso pretender ser feliz viviendo a través de otros, y sabiendo al mismo tiempo que el intentar cambiar, y ser independiente no es bien visto en ocasiones.

Al tener conciencia de la dualidad en el patrón de ser mujer, entre "*el deber ser*" y la mujer que desea ser, se genera en ella una culpa por transgredir los convencionalismos. Dicha culpa no es más que el remordimiento en ella por "haber hecho algo mal", cuando se le dio la posibilidad de no hacerlo (la posibilidad que le otorga la sociedad, al continuar con el ideal femenino), al haber elegido ser como ella desea y no como se le ha dicho que debe ser, la responsabilidad recae totalmente en ella y por eso la conciencia formada por la moral es implacable y no permite la tranquilidad en su interior y es ella quizá la más dura en sancionar dicha trasgresión, autoflagelándose. Imponiéndose parámetros demasiado altos que cumplir y rechazando inconscientemente sus sentimientos, emerge la idea de ser indigna de ser amada lo cual destruye en ese nivel inconsciente, la posibilidad de establecer cualquier relación de pareja sana.

Como resultado del rompimiento de ese esquema social, generalmente la mujer encuentra soledad, pues al intentar ser algo más de lo que el patrón cultural establece, le es más difícil consolidar una relación de pareja. Al pretender combatir la desigualdad, y ser una mujer independiente, se crea la necesidad de construirse una nueva identidad como mujer, pues ha dejado de reconocerse en el ideal femenino, debe entonces encarar esa soledad como punto de partida para construir un proyecto de vida diferente.

El sentimiento de culpa puede superarse en la medida en la que se entiende la desobediencia, como el acto necesario para conseguir los intereses y derechos. Al dejar de ser para otro, e intentar constituirse para sí misma se asume esto al nivel de razonamiento pero sigue existiendo la dualidad de conciencia dentro de ella, se encuentra en el "limbo", pues no termina de ser reconocida, ni de estar satisfecha con lo que hace. En ese sentido son menos las mujeres que se atreven a romper con la condición que se les ha impuesto, -aunque existen muchos casos ese sería un tema para otra investigación-.

Ahora bien, después de todo lo que se ha dicho, es necesario plantear una posible solución a este duro problema, tan solo como una opción. Para ello considero importante hablar sobre la manera en la que me aproxime a esta problemática.

Gran parte de mi interés por el tema fue motivado por el aspecto vivencial, si bien en lo personal nunca tuve contacto con una situación agresiva como las que he relatado en capítulos anteriores, sí padecí muchos de los síntomas de mujeres dependientes, hecho por el cual me era necesario encontrar desde lo psicológico una explicación a una situación tan abrumadora.

Como psicóloga, he comprendido que la raíz de una dependencia tan nociva como la de la mujer que es maltratada por su pareja, se encuentra en la falta de amor a sí misma, como ya he mencionado el amor es algo completamente desconocido para ella. Cuando hablo de amor propio no solo me refiero a la llamada autoestima, de la que se piensa se puede elevar con cursos de superación

y motivación personal, y no porque estos no resulten, sino porque de lo que hablo es más profundo.

La mujer maltratada es una mujer insegura, llena de temores y que por largos periodos de tiempo atraviesa por depresiones leves o severas, debido a una carencia interna, que puede ser superada solo en la medida en la que se recobre aquello que hace falta en su interior y por lo cual siente un vacío irritante. Ha interiorizado la idea de que nadie podía amarla, entonces para ella no es posible reconocer que alguien la ame y no le es posible tampoco aceptar ese amor. También ha aprendido que amar es sinónimo de sufrimiento. Ella reafirma esa creencia, en la presente relación de pareja, reviviendo de algún modo las interacciones disfuncionales con el otro, a través de las cuales asimiló que el amor implicaba necesariamente dolor, algunas veces sacrificio, dar todo a cambio de nada.

La ansiedad que le produce su soledad, la ha orillado a pretender mantener el control de la relación desde su posición, como madre, esposa, ama de casa, profesionista, etc. llegando a ser solamente una pretensión. El perder el control implica para ella, el miedo a lo desconocido, en otras palabras miedo al amor. Se teme lo que se desconoce y ella siempre ha desconocido el amor y la libertad, no es atractiva para ella, prefiere en todo caso, soñar con una vida color de rosa, y tener la esperanza de que su pareja será capaz de cambiar algún día, soñar y fugarse de la realidad que le confirma, que todos sus cuidados y su tolerancia no serán suficientes, para transformar una relación nociva.

La mujer sigue siendo como una criatura, que se resiste a nacer (pues se niega la posibilidad de ser ella misma), se resiste a andar su propio camino tal y como ha estado desde que llegó al mundo: *sola*. Inconscientemente se niega a crecer, a madurar y a vivir su propia vida y no la de otro. Nunca ha estado en contacto con ella misma en su afán por evadir el dolor. Toda su vida ha estado tan desconectada de sí misma que le aterra conocerse, y solo se atreve a hacerlo

mediante otro. La libertad implica estar consigo misma, ahí donde no existe el otro, nadie más.

Para ella la vida ha pasado frente a sus ojos como una serie de imágenes totalmente ajenas, al resistirse a vivir, se resiste también a ver la realidad que con hechos le muestra el camino que debería seguir, completamente contrario al que ha tomado al lado de un hombre que no la valora. Sus ensoñaciones, son el antídoto que le permiten continuar en ese desajuste de la realidad y sus ideas, en ese sentido no pueden ser replanteadas en otra dirección.

Para la mayoría de las mujeres que padecen maltrato el camino no es sencillo (aunque no siempre es así), la verdadera liberación de ese sufrimiento, llega solo cuando esta consciente de la situación que vive y del daño que le provoca, cuando puede ver con claridad y deja de justificar a su pareja y puede entonces enfrentar su realidad, aunque con dolor. Cuando de tanto tolerar, se convierte en un recipiente de emociones de todo tipo, encontradas todas, llena de un profundo dolor, y una frustración que la ha llevado a resentirse con ella misma, con la vida y con el mundo.

Para que la mujer maltratada pueda salir de ese círculo de abuso, de esa oscuridad en la que se ha sumergido a través del dolor, es indispensable que llegue a un punto tal de sufrimiento, en el que sienta que no puede más, ni seguir adelante, ni retroceder, pero sobre todo que ese sentimiento sea capaz de despertar en ella, una necesidad tan grande de ver la salida que sea imperante el enfrentamiento con la realidad.

Para llegar a ese enfrentamiento puede haber varios caminos, uno es a través del mismo maltrato, permanecer dentro de esa relación que tanto la lastima, continuar viviendo día con día el sufrimiento puede ser el punto de partida para llegar a tomar conciencia del dolor que vive, y decidir entonces buscar una salida.

Solo en la medida en la que se asume la soledad, se inicia el proceso de crecimiento, y puede en ese sentido combatirse la dependencia y el apego hacia la pareja. Una vez que se llega a la comprensión de que la soledad no es algo que deba soportarse, sino que es una condición que nos caracteriza desde que llegamos a este mundo, puede entonces empezar su camino pero esta vez en la certeza de que aceptándola, se estará más cerca de trascender esa urgencia de depender de otro ser.

El conocimiento crítico de su dependencia emocional, pero en particular la toma de conciencia de su problema, es lo que la llevara a superar, esa lucha interna. Solo en la medida, en la que se asume el dolor y no se evade, viviendo para otro, cuando se decide a dejar de ver la vida a través de los ojos del otro, y solo entonces se decide a tomar la responsabilidad de su propia vida, comienza el arduo proceso de crecimiento, madurez y de construcción de una vida diferente. Pero sobre todo, una vida en la que el dolor no sea mas algo que soportar sino, un medio de aprendizaje.

Para poder asumir todo ello es necesario que la mujer se rescate a sí misma, encontrar un equilibrio entre la conciencia, las emociones y lo espiritual como parte esencial de todo individuo. Aprender amarse, es aprender amar la vida y cuando eso se logra cualquier temor se va, ya no se tiene miedo a vivir y mucho menos a la soledad. Cuando se redescubre la propia esencia, se experimenta una sensación de valoración y en ese sentido puede enfrentarse cualquier situación y de esa forma andar el camino que nos toca a cada uno, pero en forma individual, sin pretender andarlo con un apego.

Es ahora cuando la mujer, puede reconciliarse con sus propios sentimientos, deseos y puede reconocerse como digna de ser amada, sin tener que cargar con la pesada loza que le ha tirado la sociedad, " la culpa" y el resentimiento contra las personas que no han sido capaces de amarla y empezar a amarse ella misma.

En lugar de eso la mujer podrá entonces reconciliarse también con el otro y compartir un proyecto de vida en tiempo y espacio independientes, sobre la construcción de una vida propia. Con la posibilidad de brindarle a la pareja el respeto, la autonomía y el amor que ella misma demanda.

Es aquí donde la labor del psicólogo cobra importancia, funcionando como un medio a través del cual la mujer pueda ser capaz de reencontrarse consigo misma. Estoy convencida de que solo en la medida en la que como profesionales seamos capaces de concebir al sujeto en forma integral, fuera de esquemas, tendremos la posibilidad de brindarle la ayuda que necesita.

En mi experiencia, ha sido necesario reconocermé a mi misma como un ser que ha atravesado por una condición humana de sufrimiento, la cual me ha permitido llegar hasta el lugar que me ubica hoy como profesional. Solo en la medida en la que he podido ver de frente todo lo que me constituye como sujeto, he podido ubicarme en la condición exacta para ponerme en el lugar del otro y ofrecerle lo mejor de mí como un mismo individuo (persona y profesional). Desde luego, considero que el marco teórico que nos dota la formación académica es la base que nos permite funcionar, sin embargo un problema ético importante es la carencia que como individuos tenemos lo cual nos remite indudablemente a una ausencia de integridad, no se puede brindar al paciente lo que no se tiene, pues la mayoría de las veces no hemos hecho trabajo en primer lugar con nosotros mismos en terapia. Puede pensarse entonces a manera de reflexión ¿qué somos capaces de dar al otro más allá de lo que se supone debemos dar en teoría?

Finalmente, rescatando los hallazgos del presente trabajo es necesario hablar de la posibilidad de continuar con una investigación más orientada al tipo de maltrato que la mujer es capaz de ejercer al igual que su pareja.

Ciertamente, existen trabajos al respecto, no obstante es un tema hasta el momento poco abordado y el cual puede brindar mayores elementos para entender como se da la dinámica del maltrato dentro de la pareja y al mismo tiempo dejar de lado el supuesto de la víctima y el victimario que muchos han adoptado.

Una propuesta más a investigar son las formas de dependencia masculina, que pueden llevar al hombre a relacionarse en forma nociva con una mujer dentro de la misma dinámica de abuso.

Por último, un tema que convendría señalar para una investigación posterior es ahondar sobre las repercusiones que en el ámbito emocional, psicológico, social, etc. sufren aquellas mujeres que han logrado romper con el esquema social, y constituirse una identidad propia alejada del ideal femenino; constatar si en realidad han logrado la independencia que perseguían y de ser así como les ha afectado. Si bien los anteriores son temas vinculados con el presente trabajo, merecen profundización y mayor tratamiento.

REFERENCIAS

- Alegría, J. (1975). Psicología de las mexicanas, México, Ed. Samo.
- Arredondo, J. (1997). El poder y la dominación en el matrimonio romántico.
En: Hierro, G. (1997). Filosofía de la educación y género, México.
- Arrom, S. (1988). Las mujeres de la ciudad de México, Ed. Siglo Veintiuno, México.
- Bandura y Ribes (1975). Modificación de conducta, análisis de la agresión y la delincuencia, Ed Descleé de Brower, España.
- Bedolla, P y Bustos, R. (1993). Estudios de Género y Feminismo, II, Ed. Fontamara; México.
- Benítez, Julio Cesar. (2000). "Un estudio teórico de la violencia hacia el Género masculino". Tesis inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Berkowitz, C. (1996). Agresión, causas y consecuencias, Madrid, Ed. Descleé de Brower.
- Blanco, I. (1996). Mujer, violencia y medios de comunicación, México, Ed. Universidad de León.
- Calviño, M. (1989). Maltrato Femenino, Ed. Lugar de mujer, Buenos Aires.
- Cárdenas, E. (1999). Violencia en la pareja, Ed. Granica, Argentina.
- Carner, F. (1983). "Roles de mujeres en el siglo XIX mexicano, Seminario de estudios sobre la mujer, El Colegio de México.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, La violencia intrafamiliar en México, Aportes a favor de una solución legislativa. México: 1996.

CONSEJO PARA AL ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO FEDERAL. Informe Anual de actividades 1999-2000.

- Coria, C. (1989). El dinero en la pareja, algunas desnudeces sobre el poder, Argentina, Ed. Latinoamericana.
- Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja, Ed. Paidós, México, pp. 34-97.
- Custodio, I (1988). El hombre controlado, Periódico Excélsior, 11 de septiembre.
- Díaz-Guerrero, R. (1991). Psicología del mexicano, Ed. Trillas, México.
- De la Torre, S. (1965). Mujer sociedad, Ed. Universitaria, Cuba.
- Dowling, C. (1987). El complejo de Cenicienta, Ed. Grijalbo, México, pp. 160-271.
- Duarte, R. (1994). "Taller de prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar, el trabajo con adolescentes", Tesis Inédita, México, D.F. : Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Duby, G. "Historia social e ideologías de las sociedades". En : Le Goff (1980). Hacer la historia, Vol. II, Ed. Laia, Barcelona.
- Echeburua, O. (1994). Personalidades violentas, Ed. Pirámide, Madrid, pp. 78-127.
- Ehrenreich, B. Y English, D. (1990). Por su propio bien, 150 años de consejos de expertos a las mujeres, Ed. Taurus, España.
- Einstein, Z. (1980). Patriarcado capitalista y feminismo socialista, Ed. Sudamericana, Argentina.
- Elu de Leñero, M. (1973). ¿Hacia dónde va la mujer mexicana?, Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C., México.

- Encuentro Centroamericano y del Caribe sobre la violencia contra la mujer, San. José Costa Rica, Diciembre 1991.
- Enríquez L. (2000). Algo mas de tu vida. (Sí de tu vida), CEAPAC, México.
- Estudios Diagnósticos para el Encuentro Continental Sobre Violencia Intrafamiliar, octubre 1996.
- Fernández, A. (1993). La mujer de la ilusión, pactos y contratos entre hombres y mujeres, Paidós, Argentina.
- Fernández, C. (1990). El concepto de agresión en una sociedad sexista. En: Maqueira y Sánchez Comp. (1990). *Violencia y sociedad patriarcal*, Ed. Iglesias, Madrid.
- Fernández, M. (1975). Sexismo: una ideología. En: Urrutia (1975). *Imagen y realidad de al mujer*, México, SEP.
- Ferreira, G: (1989). La mujer maltratada, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, pp. 60- 82.
- Flores, Fátima. " El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo", En : Bedolla, P y Bustos, R. (1993). *Estudios de Género y Feminismo, I*, Ed. Fontamara, México.
- Forward, S. (1987). Cuando el amor es odio, hombres que odian a las mujeres y mujeres que siguen amándolos, Barcelona, Ed. Grijalbo.
- Foucault, M. (1998). Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión, Ed. Siglo Veintiuno, México.
- Francia-Martínez, "*Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones*", *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 1991, Vol. (4), No. (1).
- Fromm, E. (1991). Anatomía de la destructividad humana, Ed. Siglo Veintiuno, México.

Fromm, E. (1987). El arte de amar, Ed. Piados, México.

García, R: (1998). "*Violencia intrafamiliar: una descripción del hombre violento*", Tesina Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

González, F. (1994). "*Un análisis sobre la supuesta participación masculina en el trabajo doméstico*", Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

González, G. (1994). "*Los estudios de género, una alternativa para la autovaloración de mujeres maltratadas*", Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Guy, P. (1986). La experiencia burguesa, de Victoria a Freud II, Tiernas pasiones, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Gurmendez, C. (1984). Teoría de los sentimientos, Ed. Siglo XXI, España.

Haimovich, P. (1990). El concepto de malos tratos. Ideología y representaciones sociales. En: Maquiera y Sánchez comp. (1990). Violencia y sociedad patriarcal, Ed. Iglesias, Madrid.

Hernández, O. (1992). "*La sexualización del poder: la violencia domestica*", Tesis Inédita, México, D.F. : carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Hierro, G. (1982). Aspectos de la educación formal e informal de la mujer en México, 2do Simposio de Estudios de Investigación sobre la mujer, El Colegio de México.

Hierro, G. (1985). Ética y Feminismo, UNAM, México.

Hierro, G. (1995). Diálogos sobre filosofía y género, UNAM, México.

- Kollontai, A. (1982). Mujer, historia y sociedad, sobre la liberación de la mujer, Ed. Fontamara, España.
- Lamas, M. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, Ed. Porrúa, P U E G - U N A M, México.
- Larrain, S. (1994). Violencia puertas adentro, la mujer golpeada, Ed. Universitaria, Chile, pp. 39-59.
- Lorente, M. y Lorente, J. (1998). Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso. Ed. Camares. España.
- Madanes, C. (1993). Sexo, amor y violencia, Ed. Paidós, México.
- Mead, M. "Sexo y temperamento", En: Schur, E. (1970). El problema de la mujer golpeada, Ed. Horme, Buenos Aires.
- Malvido, E. (1988). El uso del cuerpo femenino en la época Colonial, El Colegio de México, México.
- Mendizábal, M. (1986). La mujer ¿un hombre incompleto?, Periódico Excélsior 30 de enero.
- Mendoza, L. (1998). "*Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja*", Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Montagu, A. (1985). La naturaleza de la agresividad humana, Ed. Alianza, Madrid.
- Muriel, J. (1992). Las mujeres en Hispanoamérica, época colonial, Ed. Mafre, España.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nava, R. y Sánchez, L. (1996). "*Tratamiento cognitivo conductual para la mujer maltratada*", Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Norwood, R: (1985). Las mujeres que aman demasiado, Ed. Vergara, México, pp. 118-143.

Olivares, C. y Velázquez, C. (1997). "*Dependencia emocional femenina en las relaciones de pareja*", Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma De México, Campus Iztacala.

Parcero, M. (1992). Condiciones de mujer en México durante el siglo XIX, INAH, México.

Paredes, I. (1984). El machismo y la mujer, Periódico Integración, Ecuador.

Primer Taller sobre Violencia Intrafamiliar, Legislación y su aplicación, julio 1999, Memoria.

PROGRAMA GENERAL PARA LA ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO FEDERAL 2000. Dirección general de atención a víctimas del delito, Unidad de Información Victimológica. México.

PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 1999 – 2000. dirección General de Atención a Víctimas del Delito, Unidad de Información Victimológica. México. Marzo, 1999.

Ramírez, E. (2000). Violencia masculina en el hogar, alternativas y soluciones, Ed. Pax, México.

- Ramos, C. (1987). Señoritas porfirianas e ideología en el México progresista, Seminario de Estudios sobre la mujer, El Colegio de México.
- Ramos, C. (1992). Género e historia: la historiografía sobre la mujer, Ed. Mora, México.
- Reed, E. (1993). Sexo contra sexo o clase contra clase, Ed. Fontamara, México.
- Rodríguez, M. (1984) "La mujer y la familia en la sociedad mexicana". En: Seminario "Estudios sobre la mujer", El Colegio de Jalisco, México.
- Rocha, M. (1991). El álbum de la mujer, antología ilustrada de las mexicanas, INAH, México.
- Roth, G. (1999). Cuando la comida sustituye al amor, Ed. Urbano, Barcelona.
- Rowbotham, S. (1980). La mujer ignorada por la historia, Ed. Fontamara, Colombia.
- Sangrador, J. (1996). Mujer y amor, una perspectiva psicosocial. En: Blanco (1996). Mujer, violencia y medios de comunicación, México, Ed. Universidad de León.
- Sassetti, M. (1993). Violencia doméstica, Clínica de atención primaria, Vol. 2, Quito.
- Saucedo, I. "Violencia doméstica y sexual". Familia y Violencia. 1995, No.8
- Schur, E. Comp. (1970). El problema de la mujer, Ed. Horme, Buenos Aires.
- Suárez, S. (1996). Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Ed. Paidós, México, pp. 209-310.
- Taylor, B. (1987). Conflictos femeninos relativos al macho, Periódico Excelsior, 3 de septiembre.
- Tordjman, G. (1981). La violencia, el sexo y el amor, España, Ed. Gedissa.
- Tuñón, J. (1987). Mujeres en México una historia olvidada, Ed. Planeta, México.

- Troncoso, A. (1996). *"El género masculino y su relación con la pareja"*, Tesina Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Trujano, P. "Violencia y mujer", *El cotidiano*, 1994, No. (63), julio-agosto.
- Trujano, P. "Violencia en la familia", Revista mexicana de psicología, 1997, Vol. (1), No (2).
- Valliant, G. (1985). La civilización azteca, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 23-52.
- Villar, E. (1975). El varón domado, Ed. Grijalbo, México.
- Violencia sexual e intrafamiliar, Procuraduría General de Justicia, del Distrito Federal, 1997, UNIFEM.
- Yuren, C. (1987). Mujer y educación informal y valores, Cuadernos de trabajo, Universidad Pedagógica Nacional.
- Zaretsky, E. (1978). Familia y vida personal en la sociedad capitalista, Ed. Anagrama, Barcelona.